

INFORME DE GESTIÓN FINAL

31 DE DICIEMBRE 2020

1. PRESENTACIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 12 del Decreto número 1200 de 2004, el Artículo 6 del Decreto 2350 de 2009, el literal "q" del artículo 36 del Acuerdo 001 de 2009 que consagra los Estatutos de la Corporación, el artículo 2.2.8.6.5.4. Del Decreto Compilatorio 1076 del 26 de mayo de 2015 y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, nos permitimos presentar a consideración, **Informe de Gestión – Final 31 de Diciembre Año 2020**, en el cual se consolida los principales logros en materia misional, administrativa, financiera y de cumplimiento de metas del **Plan de Acción 2020-2023** de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge – "CORPOMOJANA".

El Plan de Acción vigencia 2020 – 2023 fue aprobado por el Consejo Directivo de la Corporación mediante Acuerdo 001 del 14 de Mayo de 2020, que va de la mano con el periodo de la actual Directora General de la Corporación.

Mediante el presente Informe de Gestión – Final vigencia 2020, con corte 31 de diciembre, la Dirección General de CORPOMOJANA, da a conocer el avance en la ejecución de los Proyectos del Plan de Acción 2020-2023. En la vigencia 2020 se incluyen acciones que tenían reservas presupuestales constituidas en el 2019, las cuales fueron debidamente homologadas al Plan de Acción 2016-2019; a continuación, se presentan los proyectos en ejecución, vigencia 2020 y vigencia 2019:

Recursos del F.C.A (2020)

1. Mantenimiento a plantaciones forestales protectoras en áreas con procesos de restauración en la jurisdicción de Corpomojana, Sucre.
2. Asistencia para el manejo integral de especies silvestres en la jurisdicción de Corpomojana, Sucre.

Recursos del F.C.A (2019)

1. Implementación de estrategias para la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales renovables en la jurisdicción de Corpomojana.
2. Mantenimiento de Plantaciones forestales protectoras en las áreas degradadas con procesos de restauración en la microcuencas, jurisdicción de Corpomojana.

3. Mantenimiento y operación del sistema de alertas tempranas de la región de la Mojana, Departamento de Sucre.
4. Apoyo a la implementación de la ventanilla de negocios verdes sostenibles en la jurisdicción de Corpomojana departamento de sucre.

Recursos Presupuesto General de la Nación (2020).

1. Restauración de coberturas boscosas en zonas de protección en la jurisdicción de Corpomojana.

Recursos Propios (2020)

1. Adecuación y Dotación para la investigación en fauna Crocodyllia, jurisdicción de Corpomojana.
2. Acompañamiento al proceso de áreas protegidas, identificadas, caracterizadas y priorizadas.
3. Monitoreo del Recurso Hídrico – Fondo de Descontaminación.
4. Fortalecimiento a la administración del Recurso Hídrico.
5. Educación Ambiental y participación social para la gestión del riesgo de los municipios del área de la jurisdicción.
6. Operación y sostenibilidad del Centro Regional de Pronósticos y alertas de la Mojana- CRPA.
7. Fortalecimiento y estructuración institucional de Corpomojana.

El presente informe contiene el avance en la gestión financiera, ambiental y jurídica de la Corporación, el ejercicio del Control Interno, así como la ejecución de los proyectos del Plan de Acción 2020 - 2023 para vigencia 2020 Informe Final, las matrices de seguimiento al Plan de Acción.

Para finalizar queremos agradecer al Consejo Directivo de "CORPOMOJANA", por su receptividad ante las propuestas presentadas, la prevalencia de los argumentos, y la toma consensuada de las decisiones para el mejoramiento de la gestión institucional; de igual forma a la administración Departamental de Sucre y de los Municipios de la jurisdicción, a las Organizaciones No Gubernamentales, los Gremios Económicos, Organizaciones Campesinas y demás entidades del Sistema Nacional Ambiental.

LILIANA MILENA QUIROZ AGUAS
Directora General

1. GENERALIDADES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Sur del Departamento de Sucre
SUBREGIONES:	San Jorge y Mojana
MUNICIPIOS:	7
AREA JURISDICCIÓN:	5.741 Km ²
POBLACIÓN:	180.431 Habitantes

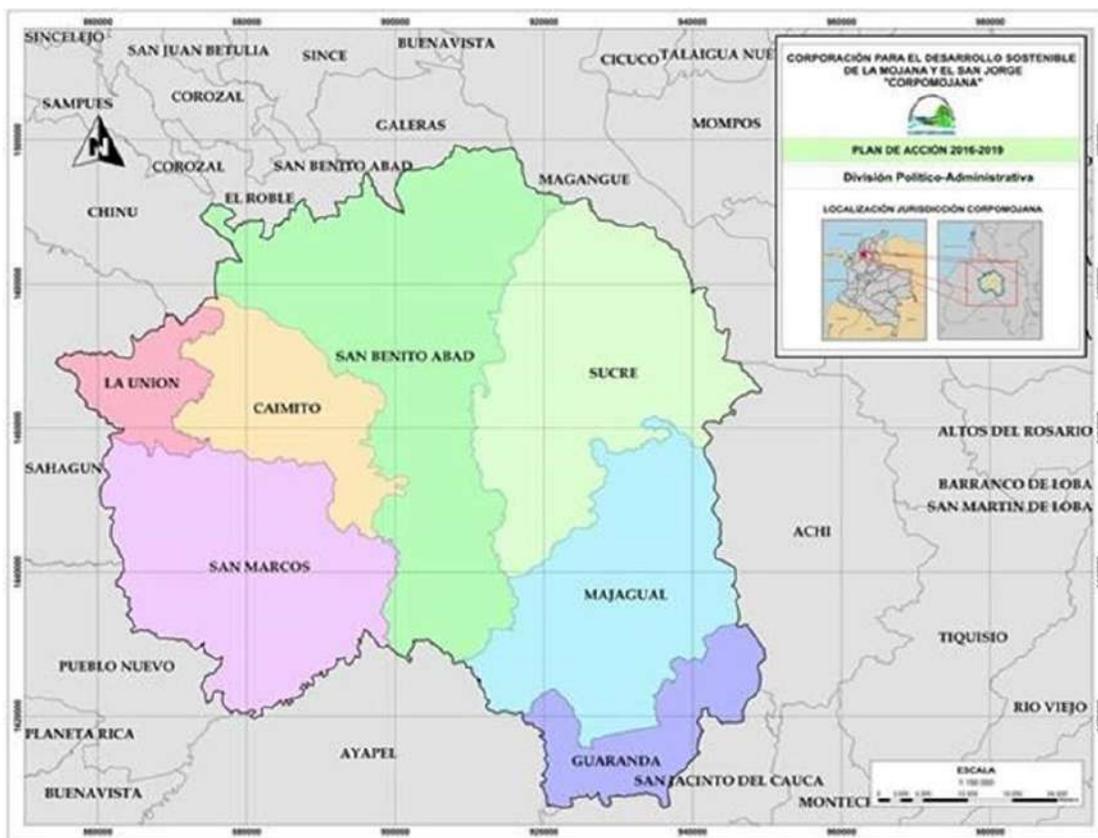
División Político Administrativa del Área de Jurisdicción de Corpomojana.

Municipio	Cabecera	No Corregimientos	No. Veredas	Extensión Aprox. Km ²	Subregión
Caimito	Caimito	7	32	474	San Jorge
Guaranda	Guaranda	9	42	370	Mojana
La Unión	La Unión	5	33	234	San Jorge
Majagual	Majagual	25	104	959	Mojana
San Benito Abad	San Benito Abad	19	26	1592	San Jorge
San Marcos	San Marcos	11	40	1012	San Jorge
Sucre	Sucre	36	27	1100	Mojana

Población del área de la jurisdicción de Corpomojana

MUNICIPIO	TOTAL POBLACIÓN	POBLACIÓN CABECERA	POBLACIÓN RURAL
SUBREGIÓN SAN JORGE			
CAIMITO	12.184	3.454	8.730
LA UNIÓN	11.262	6.108	5.154
SAN BENITO ABAD	25.723	5.595	20.128
SAN MARCOS	57.775	34.333	23.442
TOTAL SUBREGIÓN SAN JORGE	106.944	49.490	57.454
SUBREGION MOJANA			
GUARANDA	17.646	6.800	10.846
MAJAGUAL	33.438	11.063	22.375
SUCRE	22.403	7.798	14.605
TOTAL SUBREGIÓN MOJANA	73.487	25.661	47.826
TOTAL JURISDICCIÓN	180.431	75.151	105.280

Mapa. Municipios de la jurisdicción de CORPOMOJANA



INFORME JURIDICO

ACTIVIDAD	CANT	MODALIDADES	
<u>CONTRATOS</u>	70	Licitación pública	1
		Selección Abreviada	4
		Selección de Mínima Cuantía	21
		Contratación Directa	62
		Convenio Interinstitucional	0
		Concursos de méritos	1
<u>PROCESOS JUDICIALES</u>	21	Acción de Repetición.	1
		Acción De Grupo	1
		Acción Popular	4
		Reparación Directa	8
		Nulidad y restablecimiento del derecho.	0
		Ejecutivo Laboral	1
		Ejecutivo demanda de sentencia	1
<u>LICENCIAS, PERMISOS Y DEMAS</u>	81	Concesión de Aguas Subterráneas Otorgada	2
		Concesión de Aguas Subterráneas Tramite	4
		Ocupación de Cauce	1
		Permiso de Vertimiento	3
		Solicitud aprobación PSMV	3
		Prospección y exploración de aguas subterráneas	15
		Permisos de aprovechamiento forestales	2
		Presentación de un Programa de Compensación del Medio Biótico	2
		Plan de Manejo de Hidrocarburo derivados	2
		Plan de Contingencia	5
		Presentación del PUEA	4
		Presentación Plan manejo Ambiental	2

RELACION DE QUEJAS

CONSOLIDADO QUEJAS TRAMITADAS

INFRACCION	RECIBIDO
MINERIA ILEGAL	2
TALA SIN PERMISO	11
AFECTACIONES AL RECURSO HIDRICO	6
CONTAMINACION AUDITIVA	1
ALTERACIONES A LA TOPOGRAFIA. (SIN PERMISO)	1
DESVIOS, OBSTRUCCIÓN, TAPONAMIENTO DE CAUCE(CONSTRUCCIONES DE TERRAPLÉN)	9
DESTRUCCION DE ECOSISTEMA	3
TRAFICO ILEGAL DE FLORA (MADERA)	0
BOTADERO A CIELO ABIERTO (Municipios)	0
INCENDIOS FORESTALES	2
AFECTACIONES AL RECURSO ICTIOLOGICO	2
OTROS	16
TOTAL	53

**FACTURACION TASA RETRIBUTIVA POR VERTIMIENTOS PUNTUALES
DICIEMBRE 31 DE 2020**

MUNICIPIO	FACTURADO	RECAUDADO	SALDO
Municipio de Caimito	59,439,561	55,638,117	3,801,444
Municipio de Guaranda	315,380,613	190,894,145	124,486,468
Municipio de La Unión	102,756,605	94,403,785	8,352,820
Municipio de Majagual	542,904,696	423,659,665	119,245,031
Municipio de San Benito	304,713,798	114,172,639	190,541,159
Municipio de San Marcos	1,707,429,989	416,288,880	1,291,141,109
Municipio de Sucre	387,311,420	273,258,368	114,053,052
	3,419,936,682	1,568,315,599	1,851,621,083
Corpomojana	Intereses	21,350,364	
		1,589,665,963	

SOBRETASA AL PREDIAL DICIEMBRE 31 DE 2020

MUNICIPIO	VALOR
CAIMITO	0
GUARANDA	\$3.356616
LA UNION	\$ 54.572054
MAJAGUAL	\$ 36.944.175
SAN BENITO	\$7.058.257
SAN MARCOS	\$ 187.550.505,25
SUCRE	\$ 20.042.038
INGRESOS SIN IDENTIFICAR	\$ 9.814.541
	\$319.338.186,25



INFORME DE GESTION COBRO COACTIVO TASA RETRIBUTIVA.

MUNICIPIO	DEUDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	CONVENIO CELEBRADO No. Y No. DE CUOTAS	RESOLUCION O AUTO	ORDEN EMBARGO VALOR DE	DE POR
LA UNIÓN SUCRE.	\$8.352.820	SIN ACUERDO	Resolución No.219 de 01-07-2020, que deja sin efecto Acuerdo de pago y No.343 de 27-10 de 2020 que ordena seguir adelante con la ejecución y ordena liquidación del crédito.	\$43.601.420	
CAIMITO-SUCRE	\$ \$3.801.444.	SIN ACUERDO	Se envió cobro persuasivo, se expedirá Resolución que declara moroso al Municipio de Caimito - Sucre	<i>Por expedir medida de Embargo.</i>	
GUARANDA-SUCRE	124.486.468	SIN ACUERDO.	Resolución que deja sin efecto Acuerdo de pago y No.2018 de 07 de 2020 que ordena seguir adelante con la ejecución y ordena liquidación del crédito.	\$154.576.242	
MAJAGUAL-SUCRE	\$119.245.	SIN ACUERDO.	Resolución No.217 de 01-07 de 2020, que deja sin efecto Acuerdo de pago y No.345 de 27 -10-2020, que ordena seguir adelante con la ejecución y ordena liquidación del crédito.	\$90.831.428	
SAN BENITO-SUCRE	\$190.541.159	SIN ACUERDO	Auto No.315 de 27-10-2020. Por medio del cual se aprueba liquidación de crédito	\$176.692.351.	
SAN MARCOS-SUCRE	\$1.291.141.109	SIN ACUERDO -	Resolución No.220 de 01-07-2020, que deja sin efecto Acuerdo de pago y No.344 de 27-10 de 2020 que ordena seguir adelante con la ejecución y ordena liquidación del crédito.	\$765.765.229	
SUCRE - SUCRE	\$114.053.052	SIN ACUERDO	Se envió cobro persuasivo, se expedirá Resolución que declara moroso al Municipio de Caimito - Sucre	<i>Por expedir medida de Embargo.</i>	



INFORME DE GESTION COBRO SOBRE TASA AMBIENTAL A 31 -12 DE 2020.				
MUNICIPIO	DEUDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	REQUERIMIENTO DE COBRO	PETICION SOLICITANDO ACUERDO DE CONSEJO MUNICIPAL	DEMANADA DE ACCION DE CUMPLIMIENTO
LA UNIÓN SUCRE.	\$ 8.806.535	SE ENVIO REQUERIMIENTO DE COBRO, NOTIFICADO VIA CORREO ELECTRONICO.	SE PRESENTO SOLICITUD DEL ACUERDO MUNICIPAL, SOBRE LA FIJACIION DE LA TASA, PENDIENTE POR DAR RESPUESTA.	SE PRESENTARA ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS
CAIMITO-SUCRE	\$ 7.538.471	SE ENVIO REQUERIMIENTO DE COBRO, NOTIFICADO VIA CORREO ELECTRONICO.	SE PRESENTO SOLICITUD DEL ACUERDO MUNICIPAL, SOBRE LA FIJACIION DE LA TASA, PENDIENTE POR DAR RESPUESTA.	SE PRESENTARA ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS
GUARAND A-SUCRE	\$ 1.100.662	SE ENVIO REQUERIMIENTO DE COBRO, NOTIFICADO VIA CORREO ELECTRONICO.	SE PRESENTO SOLICITUD DEL ACUERDO MUNICIPAL, SOBRE LA FIJACIION DE LA TASA, PENDIENTE POR DAR RESPUESTA.	SE PRESENTARA ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS
MAJAGUA L-SUCRE	\$ 9.283.802	SE ENVIO REQUERIMIENTO DE COBRO, NOTIFICADO VIA CORREO ELECTRONICO.	SE PRESENTO SOLICITUD DEL ACUERDO MUNICIPAL, SOBRE LA FIJACIION DE LA TASA, PENDIENTE POR DAR RESPUESTA.	SE PRESENTARA ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS
SAN BENITO-SUCRE	\$ 24.051.334	SE ENVIO REQUERIMIENTO DE COBRO, NOTIFICADO VIA CORREO ELECTRONICO.	SE PRESENTO SOLICITUD DEL ACUERDO MUNICIPAL, SOBRE LA FIJACIION DE LA TASA, PENDIENTE POR DAR RESPUESTA.	SE PRESENTARA ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS
SAN MARCOS-SUCRE	\$ 75.700.819	SE ENVIO REQUERIMIENTO DE COBRO, NOTIFICADO VIA CORREO ELECTRONICO.	SE PRESENTO SOLICITUD DEL ACUERDO MUNICIPAL, SOBRE LA FIJACIION DE LA TASA, EL MUNICIPIO EMITIO RESPUESTA A LA SOLICITUD.	SE ENCUENTRA AL DIA EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE SOBRETASA AMBIENTAL
SUCRE - SUCRE	\$ 9.461.165	SE ENVIO REQUERIMIENTO DE COBRO, NOTIFICADO VIA CORREO ELECTRONICO.	SE PRESENTO SOLICITUD DEL ACUERDO MUNICIPAL, SOBRE LA FIJACIION DE LA TASA, PENDIENTE POR DAR RESPUESTA.	SE PRESENTARA ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS

INGRESO DE DECOMISOS DE FLORA Y FAUNA A LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE - AÑO 2020 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE.

1. Desarrollar acciones legales para disminuir el tráfico ilegal de especies silvestres en las subregiones San Jorge y Mojana.
2. Realizar retenes en concordancia con la estrategia nacional de control al tráfico ilegal de especies silvestres.

Consiste en establecer retenes de control al tráfico ilegal de flora y fauna, en sitios vulnerables a esta tipo de ilícito. Estos retenes se realizan en coordinación con la Policía Nacional. Se tiene programado durante el año realizar 100 retenes. Los decomisos de flora y fauna que se logren en estos retenes serán transportados hasta la estación experimental Crocodylia, ubicada en la ciénaga de Gamboa, zona rural de San Marcos.

Tabla Operativos para Control de Fauna y Flora realizados desde enero hasta diciembre de 2020

ítem	Municipio	Número de Operativos Realizados
1	San Benito Abad	28
2	La Unión	20
3	Caimito	30
4	San Marcos	18
5	Sucre	11
6	Majagual	14
7	Guaranda	5
	Total	126

Tabla Visitas de Campo Realizadas o Quejas o Seguimiento Ambiental

Municipio	Número de Operativos Realizados
San Benito Abad	24
La Unión	29
Caimito	54
San Marcos	104
Sucre	57
Majagual	46
Guaranda	26
Total	340

Tabla Visitas de Campo Aprovechamiento Forestal Doméstico y Seguimiento a Compensaciones Forestales

Municipio	Número de Visitas Realizados
Visitas a Aprovechamiento Forestal Doméstico	42
Visitas a Seguimiento de Aprovechamiento Forestal Aislado y/o Compensaciones	22

3. Avance en seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

No	Municipio	Empresa prestadora	Presentó		Aprobó		No. Resolución y fecha de aprobación	Estado			Horizonte de planificación	Observaciones
			Sí	No	Sí	No		Formulación	Evaluación	Ajuste		
1	Guaranda	EMCOOG	X					X	X			El municipio realizó entrega del PSMV para su evaluación.
2	Majagual	Cooperativa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Majagual E.S.P.	X			X				X		El municipio no ha presentado los ajustes solicitados.
3	San Marcos	Triple A del Norte	X		X		Resolución 465 del 22 de octubre de 2019				10 años	El municipio no ha presentado informes de cumplimiento al PSMV.
4	Sucre	Unidad prestadora directa de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y aseo del área urbana del municipio de Sucre.	X			X				X		El municipio no ha presentado los ajustes solicitados. La prestación de servicios públicos está a cargo del municipio, a través de la secretaria de planeación.
5	Caimito	Aguas de Caimito S.A. E.S.P.	X					X	X			El municipio realizó entrega del PSMV para su evaluación.
6	La Unión	Unión AAA S.A. E.S.P.	X			X				X		El municipio no ha presentado los ajustes solicitados.
7	San Benito Abad	Aguas de San Benito S.A. E.S.P.	X		X		Resolución 039 del 27 de enero de 2019				10 años	El municipio no ha presentado informes de cumplimiento al PSMV.

4. Avance en Seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Estado de cumplimiento mínimos ambientales "Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS"						
No	Municipio	Presentado ante la Corporación (sí/ no)	Estado actual con respecto al cumplimiento de la Resolución 0754 de 2014		Porcentaje de seguimiento	Observaciones
			En proceso de actualización por parte del municipio	En proceso de evaluación y seguimiento por parte de la Corporación.		
1	Guaranda	Sí	X	X	100%	El municipio no ha realizado los pagos para realizar la evaluación del documento. Actualmente en revisión.
2	Majagual	Sí	X		100%	El municipio no ha realizado los ajustes requeridos.
3	San Marcos	Sí		X	100%	El municipio no ha presentado los informes de cumplimiento de metas del PGIRS.
4	Sucre	Sí		X	100%	El municipio no ha presentado los informes de cumplimiento de metas del PGIRS.
5	Caimito	Sí		X	100%	El municipio no ha presentado los informes de cumplimiento de metas del PGIRS.
6	La Unión	Sí		X	100%	El municipio no ha presentado los informes de cumplimiento de metas del PGIRS.
7	San Benito Abad	Sí		X	100%	El municipio no ha presentado los informes de cumplimiento de metas del PGIRS.

Nota: El Porcentaje de seguimiento, hace referencia al seguimiento documental y revisión de cumplimiento de metas realizadas en el presente año. Para cada municipio existe un informe de seguimiento.

5. Relación de visitas de atención a Incendios de Cobertura Vegetal en el área de jurisdicción.

MUNICIPIO	PREDIO	Has. AFECTADAS
SAN BENITO ABAD	El Socorro	50,90
	La Eureka	30,90
SUCRE		16,3
		3,7
		2,4
	El Arenal	0,6
	Santo Domingo	2
	La Loma de Los Mangos	4
		2
CAIMITO	Cuatro vientos	53,08
	Betania	6,94
SAN MARCOS	El Mosquito	9,66
TOTAL HAS.		185,88

6. Estado actual de las canteras ubicadas en el área de jurisdicción

MUNICIPIO	EXPEDIENTE	CANT.	VIGENCIA	Estado y Recomendaciones
San Benito	Cantera camar II	1	2019	Licencia ambiental vencida, Verificar el cumplimiento del plan me mitigación ambiental
Caimito	Santo Domingo	1	2020	Licencia ambiental vencida, ejercer control en el plan de manejo ambiental
Guaranda	Villa Eliana	1	2019	Licencia vigente, ejercer control en el plan de manejo ambiental
San Benito	Consortio vial Santiago	1	2019	Licencia ambiental vencida, verificar el cumplimiento del plan de manejo ambiental.
San marcos	Cantera la Esmeralda	1	2019	Licencia ambiental en trámite por el solicitante Henry Rendón Calderón
San Benito	Consortio vial San Benito-Santiago	1	2019	Licencia ambiental en trámite por el solicitante consorcio vial San Marcos

Guaranda	Cantera El Cerro De La Vaca		1	2019	Garantizar en compañía de la policía nacional que el uso de los materiales explotados sea uso exclusivo para satisfacer las necesidades de la calamidad pública emitida por el municipio de majagual, e iniciar proceso de autorización temporal y licencia ambiental.
Guaranda	Cantera Eliana	Villa	1	2019	Verificar en compañía de la policía nacional que el material extraído en dicha cantera sea usado exclusivamente para los estipulado en la autorización temporal emitida para el Municipio de Achí Bolívar
San Benito, Sucre Y Majagual	Consortio Cauchal –Sucre		1	2019	Se recomienda realizar visita a la construcciones de los 4 puentes estipulados en el contrato de obra ejecutado por el consorcio vía el cauchal sucre los cuales no tienen permiso de ocupación de cauce vigente
San Benito	Cantera Catalina Del Mar		1	2019	Notificar al propietario del predio sobre la medida preventiva dada por la resolución N °270 de 2019
San Benito	Cantera Cristalina	La	1	2019	Notificar al propietario del predio sobre la medida preventiva dada por la resolución N °269 de 2019
San Benito	Cantera pampas	Las	1	2019	Notificar al propietario del predio sobre la medida preventiva dada por la resolución N °252 de 2019
San Benito	Cantera los Ángeles viejo	Corral	2	2020	Cantera ilegal, realizar visita de inspección ocular para verificar si cesaron las actividades
Caimito	Cantera Finca la bendición		1	2019	Notificar al propietario del predio sobre la medida preventiva dada por la resolución N °251 de 2019
Caimito	Cantera Villa Lidia	Finca	1	2019	Notificar al propietario del predio sobre la medida preventiva dada por la resolución N °252 de 2019

7. Relación de visitas a construcción de vías antitécnicas (terraplenes).

MUNICIPIO, LUGAR	ANTECEDENTES	Nº VISITA ACUM.	FECHA VISITA
Guaranda, Gavaldà	<p>Queja anónima sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> El alcalde de Guaranda (Pablo Rivas) realizó un canal de desagüe sin ninguna justificación, el cual está ocasionando la muerte de infinidad de peces y demás animales. Lugar ciénaga Mala Vaca. <input checked="" type="checkbox"/> El Señor Jhony Besaile realizó canales de desagües que afectan el flujo del humedal ciénaga La Estrella. El predio está ubicado el corregimiento de Gavaldá, jurisdicción del municipio de Guaranda. <input checked="" type="checkbox"/> El señor Víctor Gómez realizó unos canales de desagüe que afecta el flujo normal del humedal. Ciénaga de Los Puercos corregimiento de Gavaldá, en el municipio de Guaranda. 	01	25- feb-2020
San Benito Abad, Loma Seca	El señor Ovidio Lozano Álvarez interpuso una queja por escrito ante la CORPORACIÓN, dentro de la cual expresa su inconformidad acerca de la afectación hídrica que se le está realizando en su finca denominada Sinaí.	03	26- feb-2020
Caimito, Los Cayitos	Visita técnica de oficio: En marco de las visitas realizadas en la zona, se procedió a realizar visita de control y seguimiento a la cantera Santo Domingo en el municipio de Caimito.	04	26- feb-2020
San Marcos, Caño Viloría	Petición por parte de la señora Deicy Vergara De Martelo, con N° de radicado 0295 la cual se basa en una solicitud para construcción de terraplenes dentro de su predio.	05	03 – mar-2020
Municipio de San Marcos, sector Platanero	<p>Comunicado oficial del 09 de marzo de 2020, en el cual se anexa queja de tipo anónimo, manifestando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Que una maquina está acabando con la flora y fauna del sector de platanero perteneciente a la jurisdicción del municipio de San Marcos. <input checked="" type="checkbox"/> La Corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental, a través de profesionales idóneos realiza la visita para verificar las condiciones en que se encuentra el predio y su entorno, donde se presume se está realizando la intervención 	07	10 – mar-2020
Sucre, Pueblo Nuevo, finca San Francisco	<input checked="" type="checkbox"/> Que mediante oficio N° 36000/PETICIÓN/0608 con fecha de recibido el día 09 de julio de 2018, la doctora GLORIA DEL ZOCORRO FLOREZ FLOREZ, Procuradora Ambiental y Agraria	08	07-abr-2020

para el departamento de Sucre, solicitó a esta corporación realizar visita de inspección técnica a la finca San Francisco, ubicada en la vereda Pueblo Nuevo, cerca al corregimiento de Bajo Grande, y jurisdicción del municipio de Sucre-Sucre, a fin de evidenciar la problemática generada por la construcción de un terraplén en manos de la alcaldía de Sucre, que presuntamente ocasiona obstrucción de la vertiente natural de los cuerpos de agua generando inundaciones en la propiedad del señor Jaime José Carpintero Tovar.

Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realizó visita de inspección técnica, a través de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental al lugar de los hechos manifestados. Pronunciándose mediante la resolución N° 358 del 28 de noviembre de 2018, por medio de la cual se impone medida preventiva y se adoptan otras disposiciones al municipio de Sucre-Sucre por la generación de represamiento de aguas debido a la construcción de un terraplén que conduce a un caserío el cual atraviesa la finca San Francisco. Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza el seguimiento de la medida preventiva y a través de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental realiza visita de inspección ocular al lugar de los hechos manifestados

San Marcos, vereda El Torno	Liquidación de permiso para Ocupación de Cauce	09	22-abr-2020
San Marcos, vereda El Torno	Que el AUTO No. 103 del 22 de abril de 2020 , por el cual se admite el conocimiento de la solicitud presentada por el Señor, NILSON JOSE MONTERROSA YEPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1.102.828.159de, en la que solicita Ocupación de Cauce de en margen del rio San Jorge, Sector de la vereda El Torno, en el municipio de San Marcos Sucre, dentro del proyecto "Construcción de obra de	10	22-abr-2020

<p>Caimito, Arroyo Calzón</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Resolución No. 463 del 17 de octubre de 2019, por medio del cual se impone una medida preventiva y se adoptan otras determinaciones y resuelve: ARTÍCULO PRIMERO: En cumplimiento al artículo 36 de la ley 1333 de 2009, IMPONER MEDIDA PREVENTIVA al señor JHONY BESAILE consistente en la SUSPENSIÓN INMEDIATA de obras que canalizan el arroyo Canoa con fines de desviación de cauce de las aguas en el punto 8°48'00"N 75°06'38"W, en la Ciénaga El Zarzal, jurisdicción del municipio de Caimito – Sucre, y en su lugar se ordena: Realizar las obras tendientes a la reconstrucción de la topografía tales como remover el dique construido en el punto 8°48'00"N 75°06'38"W, con el retiro del dique se debe garantizar el flujo continuo y normal de las aguas sin que exista desviación, represamientos o bifurcaciones en el Arroyo Canoas y la Ciénaga El Zarzal.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Auto No. 458 del 27 de diciembre de 2019, por medio del cual se inicia un procedimiento administrativo sancionatorio ambiental y se toman otras determinaciones y dispone: ARTÍCULO PRIMERO: Iniciar procedimiento administrativo sancionatorio de carácter ambiental en contra del señor JHONY BESAILE, por la presuntiva violación de la normatividad</p>	<p>11</p>	<p>28- may- 2020</p>
<p>Majagual, finca El Engordadero</p>	<p>Comunicación oficial recibida el día 10 de junio de 2020, por medio de la cual el señor Fabián López interpuso una queja por escrito ante la CORPORACIÓN, dentro de la cual expresa su inconformidad acerca de la afectación hídrica que se realizó en el caño San Clemente y que perjudica directamente a la hacienda Las Mercedes.</p>	<p>12</p>	<p>17- jun- 2020</p>
<p>San Marcos, mercadería Justo y Bueno</p>	<p>Se recibió vía correo electrónico el día 28 de mayo de 2020, copia del derecho de petición de fecha 14 de mayo de 2020. La corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental y cumpliendo sus funciones misionales a través de la subdirección de Gestión ambiental de esta corporación decide realizar visita al sitio para inspeccionar de manera ocular el lugar descrito y brindar apoyo desde la perspectiva ambiental a los señores Mario Rafael Ruiz Contreras y Doris Lopera Cerón Beltrán</p>	<p>13</p>	<p>17- jun- 2020</p>
<p>San Marcos, arroyo Santo Domingo</p>	<p>Visita de inspección ocular, visita técnica de oficio el día 01 de julio de 2020, en la que se evidencia desviación del arroyo Santo Domingo.</p>	<p>14</p>	<p>01- jul- 2020</p>

Caimito, ciénaga El Zarzal

- Resolución No. 463 del 17 de octubre de 2019, por medio del cual se impone una medida preventiva y se adoptan otras determinaciones y resuelve:
 ARTÍCULO PRIMERO: En cumplimiento al artículo 36 de la ley 1333 de 2009, IMPONER MEDIDA PREVENTIVA al señor JHONY BESAILE consistente en la SUSPENSIÓN INMEDIATA de obras que canalizan el arroyo Canoa con fines de desviación de cauce de las aguas en el punto 8°48'00"N 75°06'38"W, en la Ciénaga El Zarzal, jurisdicción del municipio de Caimito – Sucre, y en su lugar se ordena:
 Realizar las obras tendientes a la reconstrucción de la topografía tales como remover el dique construido en el punto 8°48'00"N 75°06'38"W, con el retiro del dique se debe garantizar el flujo continuo y normal de las aguas sin que exista desviación, represamientos o bifurcaciones en el Arroyo Canoas y la Ciénaga El Zarzal.
- Auto No. 458 del 27 de diciembre de 2019, por medio del cual se inicia un procedimiento administrativo sancionatorio ambiental y se toman otras determinaciones y dispone:
 ARTÍCULO PRIMERO: Iniciar procedimiento administrativo sancionatorio de carácter ambiental en contra del señor JHONY BESAILE, por la presuntiva violación de la normatividad ambiental en particular por las normas expuestas en la parte motiva de esta providencia y por generar en su actuar afectaciones ambientales.
- Comunicación oficial externa del 17 de enero de 2020, mediante la cual el alcalde de Caimito – Sucre, remite queja relacionada con la construcción de canales y diques artificiales para el desagüe del complejo cenagoso El Zarzal y otros puntos, jurisdicción del municipio de Caimito.
- Informe técnico del 24 de enero de 2020, en el cual se la Corporación informa sobre la realización de las gestiones pertinentes, a fin de restablecer el cauce del arroyo Canoas, disponiendo de maquinaria pesada para tal actividad.
- Informe técnico del 14 de febrero de 2020, en el cual se la Corporación informa sobre la realización de las gestiones

15 02- jul-2020

San Benito Abad, cierre Permiso Ocupación de Cauce – Caño Rabón	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Por medio de Auto No. 058 de fecha 22 de marzo de 2019, se admitió la solicitud de cierre de permiso de ocupación de cauce otorgado a la empresa Vías de las Américas mediante la resolución 086 de 27 de mayo de 2013. <input checked="" type="checkbox"/> Por medio de Auto No. 075 de fecha 21 de febrero de 2020, se surte el trámite de la solicitud de cierre de permiso de ocupación de cauce. <p>En el ARTÍCULO TERCERO del auto 075 de 21 de febrero de 2020, se establece: Remítase copia del presente Auto de</p>	16	04- jul- 2020
San Benito Abad, Hda. Campo Bello	Visita técnica de oficio 29 de julio de 2020, por medio de la cual se acude a verificar la posible afectación ambiental que se realiza en la hacienda Campo Bello y que perjudica directamente a la ciénaga de San Benito Abad.	20	29- jul- 2020
San Benito Abad, alcantarillado casco urbano	Visita técnica de oficio del 29 de julio de 2020, por medio de la cual se realiza visita para verificar la procedencia del material utilizado en la construcción del alcantarillado del municipio de San Benito Abad, Sucre.	23	29- jul- 2020

8. Relación de visitas de evaluación y seguimiento a impactos ambientales ocasionados por desviación de cauces y alteraciones nocivas a la topografía.

MUNICIPIO, LUGAR	ANTECEDENTES	Nº VISITA ACUM.	FECHA VISITA
San Benito Abad, Loma Seca	El señor Ovidio Lozano Álvarez interpuso una queja por escrito ante la CORPORACIÓN, dentro de la cual expresa su inconformidad acerca de la afectación hídrica que se le está realizando en su finca denominada Sinaí.	03	26- feb- 2020
Caimito, Los Cayitos	Visita técnica de oficio: En marco de las visitas realizadas en la zona, se procedió a realizar visita de control y seguimiento a la cantera Santo Domingo en el municipio de Caimito.	04	26- feb- 2020
Sucre, Pueblo Nuevo, finca San Francisco	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Que mediante oficio N° 36000/PETICIÓN/0608 con fecha de recibido el día 09 de julio de 2018, la doctora GLORIA DEL ZOCORRO FLOREZ FLOREZ, Procuradora Ambiental y Agraria para el departamento de Sucre, solicitó a esta corporación realizar visita de inspección técnica a la finca San Francisco, ubicada en la vereda Pueblo Nuevo, cerca al corregimiento de Bajo Grande, y jurisdicción del municipio de Sucre-Sucre, a fin de evidenciar la problemática generada por la construcción de un terraplén en manos de la alcaldía de Sucre, que presuntamente ocasiona obstrucción de la vertiente natural de los cuerpos de agua generando inundaciones en la propiedad del señor Jaime José Carpintero Tovar. <input checked="" type="checkbox"/> Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realizó visita de inspección técnica, a través de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental 	08	07-abr- 2020

al lugar de los hechos manifestados. Pronunciándose mediante la resolución N° 358 del 28 de noviembre de 2018, por medio de la cual se impone medida preventiva y se adoptan otras disposiciones al municipio de Sucre-Sucre por la generación de represamiento de aguas debido a la construcción de un terraplén que conduce a un caserío el cual atraviesa la finca San Francisco. Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza el seguimiento de la medida preventiva y a través de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental realiza visita de inspección ocular al lugar de los hechos manifestados

<p>Caimito, Arroyo Calzón</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Resolución No. 463 del 17 de octubre de 2019, por medio del cual se impone una medida preventiva y se adoptan otras determinaciones y resuelve: ARTÍCULO PRIMERO: En cumplimiento al artículo 36 de la ley 1333 de 2009, IMPONER MEDIDA PREVENTIVA al señor JHONY BESAILE consistente en la SUSPENSIÓN INMEDIATA de obras que canalizan el arroyo Canoa con fines de desviación de cauce de las aguas en el punto 8°48'00"N 75°06'38"W, en la Ciénaga El Zarzal, jurisdicción del municipio de Caimito – Sucre, y en su lugar se ordena: Realizar las obras tendientes a la reconstrucción de la topografía tales como remover el dique construido en el punto 8°48'00"N 75°06'38"W, con el retiro del dique se debe garantizar el flujo continuo y normal de las aguas sin que exista desviación, represamientos o bifurcaciones en el Arroyo Canoas y la Ciénaga El Zarzal. <input checked="" type="checkbox"/> Auto No. 458 del 27 de diciembre de 2019, por medio del cual se inicia un procedimiento administrativo sancionatorio ambiental y se toman otras determinaciones y dispone: ARTÍCULO PRIMERO: Iniciar procedimiento administrativo sancionatorio de carácter ambiental en contra del señor JHONY BESAILE, por la presuntiva violación de la normatividad ambiental en particular por las normas expuestas en la parte motiva de esta providencia y por generar en su actuar afectaciones ambientales. <input checked="" type="checkbox"/> Comunicación oficial externa del 17 de enero de 2020, mediante la cual el alcalde de Caimito – Sucre, remite queja relacionada con la construcción de canales y diques artificiales para el desagüe del complejo cenagoso El Zarzal y otros puntos, jurisdicción del municipio de Caimito. <input checked="" type="checkbox"/> Informe técnico del 24 de enero de 2020, en el cual se la Corporación informa sobre la realización de las gestiones pertinentes, a fin de restablecer el cauce del arroyo Canoas, disponiendo de maquinaria pesada para tal actividad. <input checked="" type="checkbox"/> Informe técnico del 14 de febrero de 2020, en el cual se la Corporación informa sobre la realización de las gestiones pertinentes y restablecimiento del cauce del arroyo Canoas. 	<p>11</p> <p>28- may- 2020</p>
<p>Majagual, finca El Engordadero</p>	<p>Comunicación oficial recibida el día 10 de junio de 2020, por medio de la cual el señor Fabián López interpuso una queja por escrito ante la CORPORACIÓN, dentro de la cual expresa su inconformidad acerca de la afectación hídrica que se realizó en el caño San Clemente y que perjudica directamente a la hacienda Las Mercedes.</p>	<p>12</p> <p>17- jun- 2020</p>

	Se recibió vía correo electrónico el día 28 de mayo de 2020, copia del derecho de petición de fecha 14 de mayo de 2020.		
San Marcos, mercadería Justo y Bueno	La corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental y cumpliendo sus funciones misionales a través de la subdirección de Gestión ambiental de esta corporación decide realizar visita al sitio para inspeccionar de manera ocular el lugar descrito y brindar apoyo desde la perspectiva ambiental a los señores Mario Rafael Ruiz Contreras y Doris Lorenza Garcés Palencia.	13	17- jun- 2020
San Marcos, arroyo Santo Domingo	Visita de inspección ocular, visita técnica de oficio el día 01 de julio de 2020, en la que se evidencia desviación del arroyo Santo Domingo.	14	01- jul- 2020
San Benito Abad, cierre Permiso Ocupación de Cauce – Caño Rabón	<input checked="" type="checkbox"/> Por medio de Auto No. 058 de fecha 22 de marzo de 2019, se admitió la solicitud de cierre de permiso de ocupación de cauce otorgado a la empresa Vías de las Américas mediante la resolución 086 de 27 de mayo de 2013. <input checked="" type="checkbox"/> Por medio de Auto No. 075 de fecha 21 de febrero de 2020, se surte el trámite de la solicitud de cierre de permiso de ocupación de cauce. En el ARTÍCULO TERCERO del auto 075 de 21 de febrero de 2020, se establece: Remítase copia del presente Auto de iniciación de trámite, a la subdirección de Gestión Ambiental de CORPOMOJANA, para	16	04- jul- 2020
San Benito Abad, Hda. Campo Bello	Visita técnica de oficio 29 de julio de 2020, por medio de la cual se acude a verificar la posible afectación ambiental que se realiza en la hacienda Campo Bello y que perjudica directamente a la ciénaga de San Benito Abad.	20	29- jul- 2020

9. Permisos otorgados por ocupación de cauce de cuerpos de agua

MUNICIPIO, LUGAR	ANTECEDENTES	FECHA VISITA
San Marcos, vereda El Torno, margen del rio San Jorge	Que el AUTO No. 103 del 22 de abril de 2020, por el cual se admite el conocimiento de la solicitud presentada por el Señor, NILSON JOSE MONTERROSA YEPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1.102.828.159de, en la que solicita Ocupación de Cauce de en margen del rio San Jorge, Sector de la vereda El Torno, en el municipio de San Marcos-Sucre dentro del proyecto "Construcción de obras de protección en margen del rio San Jorge en el sector de la vereda El Torno en el municipio de San Marcos, Sucre". Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza visita al sitio a través de la oficina de Subdirección de Gestión Ambiental para inspeccionar de manera ocular el lugar descrito	22-abr- 2020
San Benito Abad, puente Caño Rabón	Por medio de Auto No. 058 de fecha 22 de marzo de 2019, se admitió la solicitud de cierre de permiso de ocupación de cauce otorgado a la empresa Vías de las Américas mediante la resolución 086 de 27 de mayo de 2013. Por medio de Auto No. 075 de fecha 21 de febrero de 2020, se surte el trámite de la solicitud de cierre de permiso de ocupación de cauce. En el ARTÍCULO TERCERO del auto 075 de 21 de febrero de 2020, se establece: Remítase copia del presente Auto de iniciación de trámite, a la subdirección de Gestión Ambiental de CORPOMOJANA, para practicar una visita técnica, haga el estudio, evaluación y seguimiento a la mencionada solicitud y emita el respectivo informe técnico.	04-jul- 2020

10. Seguimiento a licencias ambientales otorgadas

El proyecto denominado Parque fotovoltaico La Sierpe S.A.S, aprobado mediante Licencia Ambiental 367 del 30 de noviembre de 2018, contaba con visita de control y seguimiento programada para realizar el día 17 de junio de 2020. No obstante, debido al brote de la Covid-19 y un caso positivo de personal del proyecto, la visita fue cancelada y se está a la espera de la reprogramación.

11. Actualización de plataformas para reporte de información ambiental

PERIODO	ACTIVIDADES	PRINCIPALES RESULTADOS U OBSERVACIONES
Febrero - Junio Año 2020	Registro de dos (2) nuevos establecimientos generadores de Residuos o desechos peligrosos, Parque Fotovoltaico La Sierpe y E.S.E Centro de Salud de Guaranda , a través de la plataforma RESPEL.	Se realizó el registro del establecimiento, Se generaron las credenciales de acceso a la plataforma (usuario y contraseña). Y se notificó al usuario para el posterior registro de los volúmenes de residuos generados.
	Actualización de la información del establecimiento generador de residuos peligrosos E.S.E Centro de Salud San José del Municipio de San Marcos en la plataforma RESPEL. Actualizamos los datos del representante legal de este Generador de Residuos o Desechos Peligrosos.	La Empresa E.S.E Centro de Salud San José. Realizo cambio de representante legal, debido a esto, solicito ante Corpomojana la actualización de la información registrada en la plataforma RESPEL. Esta solicitud fue aceptada y se realizó satisfactoriamente el nuevo registro y actualización de la información suministrada a través de la plataforma RESPEL.
	Revisión del Formato de volumen de desechos o residuos peligrosos reportados por el usuario Agropecuaria Londoño Jaramillo. Subsistema RESPEL.	Realizamos la revisión de la información registrada por el usuario mencionado, en la plataforma RESPEL, que refiere a los volúmenes de Residuos o desechos peligrosos generados en sus actividades comerciales, para luego proceder a la transmisión al IDEAM.
	Actualización del módulo Aprovechamiento Forestal de la plataforma Sistema Nacional de Información Forestal SNIF , con el cargue y registro de una licencia otorgadas por Corpomojana para aprovechamiento forestal con fines	En el transcurso de este periodo, realizamos la actualización del sistema de información que gestiona todos los datos referentes al recurso forestal en el país y que es administrado por el IDEAM y alimentado por las Corporaciones



<p>Febrero - Junio Año 2020</p>	<p>comerciales (Actos administrativos; Resol. 108, 109, 110, 078).</p>	<p>regionales y de desarrollo sostenible en cuanto temas de Aprovechamiento forestal, Movilizaciones, Decomisos, Plantaciones Protectoras e incendios Forestales. En este caso actualizamos el módulo de Aprovechamiento Forestal.</p>
	<p>Actualización del módulo Movilización Forestal de la plataforma Sistema Nacional de Información Forestal SNIF, con el cargue y registro de nueve (9) Movilizaciones de especies Forestales, ocho (8) Maderables y una (1) No Maderables, emitidas por Corpomojana.</p>	<p>En el transcurso de este periodo, realizamos la actualización del sistema de información que gestiona todos los datos referentes al recurso forestal en el país y que es administrado por el IDEAM y alimentado por las Corporaciones regionales y de desarrollo sostenible. En este caso actualizamos el módulo de Movilización Forestal.</p>
	<p>Registro y cargue de Cinco (5) nuevas licencias de aprovechamiento forestal otorgadas por CORPOMOJANA, en la cual se emiten los actos administrativos (Resol. 077, 078, 108, 109, 110) autorizando volúmenes específicos en metros cúbicos de especies maderables y en especies No Maderables, las cuales se cargan al titular de la licencia y son registradas a través de la Ventanilla Integral de Tramites Ambientales en Línea. VITAL.</p>	<p>Se realizó el registro de las licencias de aprovechamiento forestal otorgadas y se hizo el cargue de los volúmenes autorizados en las especies mencionadas en los actos administrativos emitidos, (Resoluciones 077, 078, 108, 109, 110.) Este proceso se realizó a través de la plataforma VITAL.</p>
	<p>Registro y cargue de un (1) nuevo infractor ambiental (Municipio de Majagual, Sucre, Representante Legal, LUIS BENITO GOMEZ), El cual fue sancionado por presuntamente incumplir lo establecido en los artículos 34, 35, 36 del Decreto Ley 2811 de 1974. En el cual se disponen las reglas para el manejo de residuos, basuras, desechos y desperdicios, las cuales no fueron cumplidas a cabalidad, por lo tanto, se impone la sanción y se registra al implicado en la plataforma de Infractores ambientales RUIA. (Registro Único de Infractores Ambientales).</p>	
	<p>Registro de una (1) nueva fuente hídrica de aguas subterráneas (pozo profundo) en el municipio de San Benito abad. Predio conocido como, CAMAR 2. A través de la plataforma SIRH.</p>	<p>Se realizó el registro de una fuente hídrica de aguas subterráneas (pozo profundo) en el predio denominado CAMAR 2 en el corregimiento San Isidro del Municipio de San Benito.</p>
	<p>Registro de un (1) nuevo usuario del agua a través de la plataforma SIRH. Se ingresó a la base de datos de la plataforma el usuario denominado Manuel Cadrasco Salcedo, el cual representa el predio en el cual se presenta una fuente hídrica de aguas subterráneas.</p>	

	Organización logística y tecnológica de video reunión con personal de la oficina de gestión ambiental. (Habilitación de la plataforma virtual de la reunión y administración de la misma).	
	Socialización a usuarios y atención de la conferencia virtual, Protocolos de Bioseguridad para el sector Forestal. Adelantada por, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, WWF, CARDER y FEDEMADERAS.	
	Participación en Tres (3) Conferencias de trabajo Virtual; Agenda de Gobernanza Forestal año 2020, Protocolos de bioseguridad para el sector forestal, y Encuentro virtual con autoridades ambientales subsistema RUA.	
	Atención a las solicitudes de soporte técnico. Soporte de Hardware, instalación y configuración de herramientas para el buen funcionamiento de algunos equipos de cómputo de la Corporación.	

12. Operativos para controlar el ilícito aprovechamiento de material de cantera y pétreos

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	Nº ACT. ACUM.	FECHA
Vía que conduce hacia Majagual. 8°38'45.13" N 75° 5'39.92" W	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	01	Febrero-27-20 04:00pm-06:00pm
Vía que conduce hacia El Viajano. 8°39'57.4"N 75°09'04.0"W	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	02	Marzo-04-20 04:00pm-06:00pm
Vía que conduce hacia Majagual. 8°38'45.13" N 75° 5'39.92" W	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	03	Marzo-04-20 09:00pm-10:30pm
Vía que conduce a San Benito Abad	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	04	Marzo-10-20 08:00am-09:30am
Vía que conduce hacia Majagual. 8°38'45.13"N 75° 5'39.92" W	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	05	Abril-30-20 07:00am-09:00am
Vía que conduce hacia El Viajano. 8°39'57.4"N 75°09'04.0"W	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	06	May-04-20 07:30am-09:30am
Vía que conduce hacia C. Bélen.	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	07	May-05-20 07:00am-09:00am

8°41'22.8"N 75°08'13.9"W	Vía que conduce hacia el sector poblado de La Candelaria	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	08	May-07-20 07:00am-09:00am
8°39'54.6"N 75°09'05.4"W	Vía que conduce hacia Majagual.	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	09	May-08-20 07:00am-09:00am
8°38'45.13" N 75° 5'39.92" W	Vía que conduce hacia Majagual.	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	10	May-12-20 07:00am-09:00am
8°38'45.13" N 75° 5'39.92" W	Vía que conduce hacia Majagual.	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	11	May-13-20 04:00pm-06:00pm
8°38'45.13" N 75° 5'39.92" W	Vía que conduce hacia El Viajano.	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	12	May-14-20 12:00m-02:00pm
8°39'57.4"N 75°09'04.0"W	Vía que conduce hacia Majagual.	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	13	May-19-20 04:00pm-05:30pm
8°38'45.13" N 75° 5'39.92" W	Vía que conduce hacia Majagual.	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	14	May-20-20 08:00am-10:00am
8°38'45.13" N 75° 5'39.92" W	Vía que conduce hacia Majagual.	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	15	May-21-20 04:00pm-05:30pm
8°38'45.13" N 75° 5'39.92" W	Vía que conduce hacia Majagual.	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	16	May-26-20 04:00pm-05:30pm
8°38'45.13" N 75° 5'39.92" W	Vía que conduce hacia El Viajano.	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	17	May-27-20 03:00pm-05:00pm
8°39'57.4"N 75°09'04.0"W				

Vía que conduce hacia Majagual. 8°38'45.13" N 5'39.92" W	75°	Controlar el tráfico de material de cantera ilegal, fauna, flora silvestre.	18	Agosto-18-20 07:30am-09:00am
--	-----	---	----	---------------------------------

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PANDEMIA

De acuerdo al cumplimiento de los decretos presidenciales de Aislamiento Preventivo Obligatorio, en atención a la declaratoria de emergencia sanitaria y ambiental por la pandemia del Covid – 19, se han ejecutado en el área de jurisdicción, las siguientes actividades:

Fauna decomisada y liberada en tiempo de pandemia – Por fecha de liberación

Fecha	Municipio	Especie	Numero de Especímenes
30/03/2020	San Marcos	Hicotea	5
30/03/2020	San Marcos	Babilla	1
02/04/2020	San Marcos	Hicotea	7
03/04/2020	San Marcos	Carne de Babilla	120 kg
03/04/2020	San Marcos	Hicotea	4
04/04/2020	San Marcos	Babilla	1
06/04/2020	San Marcos	Hicotea	5
07/04/2020	San Marcos	Hicotea	5
08/04/2020	San Marcos	Hicotea	4
12/04/2020	Sucre - Sucre	Hicotea	15
16/04/2020	Sucre - Sucre	Boa Constrictor	1
13/05/2020	San Marcos	Canarios	2
16/05/2020	San Marcos	Tigrillo	1
16/05/2020	San Marcos	Hicotea	76

08/05/2020	Sucre - Sucre	Babillas	5
11/05/2020	Sucre - Sucre	Boa Constrictor	1
14/05/2020	Sucre - Sucre	Hicotea	8
19/05/2020	Sucre - Sucre	Iguana	42
19/05/2020	Majagual	Canarios	2
22/05/2020	Majagual	Mono Capuchino	2
24/05/2020	La Unión	Boa Constrictor	1
22/06/2020	San Marcos	Mono Marta	2
09/06/2020	La Unión	Boa Constrictor	1
22/06/2020	San Marcos	Búho	1
16/06/2020	San Marcos	Halcón Murcielaguero	1
17/06/2020	Sucre - Sucre	Babillas	28
21/06/2020	Sucre - Sucre	Iguanas	14
27/06/2020	Sucre - Sucre	Boa Constrictor	1
04/07/2020	La Unión	Boa Constrictor	1

Tabla Operativos para Control de Fauna y Flora realizados desde marzo 22 hasta junio de 2020

Municipio	Número de Operativos Realizados
San Benito Abad	17
La Unión	8
Caimito	0

San Marcos	11
Sucre	3
Majagual	6
Guaranda	0
Total	45

Tabla Visitas de Campo Realizadas o Quejas o Seguimiento Ambiental desde marzo 22 hasta junio de 2020

Municipio	Número de Operativos Realizados
San Benito Abad	6
La Unión	11
Caimito	0
San Marcos	19
Sucre	13
Majagual	3
Guaranda	11
Total	63

Tabla Visitas de Campo Aprovechamiento Forestal Doméstico y Seguimiento a Compensaciones Forestales desde marzo 22 hasta junio de 2020

Municipio	Número de Operativos Realizados
Visitas a Aprovechamiento Forestal Doméstico	12
Visitas a Seguimiento de Aprovechamiento Forestal Aislado y/o Compensaciones	3

➤ **MUNICIPIO DE MAJAGUAL**

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Puestos de Control y Vigilancia (Abril 2, Mayo 2, Junio 2).	6
Incautación de Fauna: (2 Monos malta). Junio 01 del 2020	1
Incautación-Decomiso de Aves Silvestres (2 Canarios). Junio 01 del 2020.	1
Donación de Aves Silvestres. (7 Canarios, 4 mochuelos Cenizos y 1 Azulejo). Abril 15/20 y Mayo 05 del 2020.	1



Liberación de aves silvestres (9 Canarios, 4 Mochuelos Cenizos, 1 Azulejo). Abril 15/20, Mayo 06/20 y Mayo 20 del 2020.	3
Incautación – Decomisos (Flora) de 0.4072 mts cúbicos de Roble y 0.6755 mts cúbicos de Cedro para un total de 1.0827 mts cúbicos a disposición de Corpomojana. Junio 06 de 2020.	1
Rescate-Donación de dos (2) Monos Capuchinos puestos a disposición de San Marcos. Mayo 22 de 2020.	1
Entrega de dos (2) Monos Malta a un Amigo Tenedor. Junio 04 de 2020.	1
Liberación de Babilla. Mayo 09 de 2020.	1
Visitas de seguimiento al Relleno Sanitario. Abril 17/20 y Mayo 26 de 2020.	2
Visita para Permiso Ambiental. Mayo 23 de 2020.	1
Visita por Aprovechamiento Forestal Único. Marzo 24 de 2020.	1

➤ **MUNICIPIO DE SUCRE**

LIBERACIONES DE FAUNA SILVESTRE:

12 liberaciones durante este periodo, con un total de 107 animales de 4 especies

ITEM	FAUNA SILVESTRE LIBERADA		CANTIDAD
	ESPECIE	NOMBRE CIENTÍFICO	
1	HICOTEAS	<i>Trachemys callirostris</i>	15
2	BABILLAS	<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	33
3	IGUANAS	<i>Iguana iguana</i>	56
4	BOAS	<i>Boa constrictor</i>	3
TOTAL			107

OPERATIVOS CONTROL DE CONTROL Y VIGILANCIA

FECHA	COORDENADAS	RUTA
27/05/2020	N: 8°48'04" W:74°43'32,3"	VIA SUCRE-SANJOSE
26/05/2020	N: 8°48'29,4" W:74°42'8,52"	VIA QUITA SUEÑO-SUCRE
19/06/2020	N: 8°48'29,4" W:74°42'8,52"	VIA QUITA SUEÑO SUCRE
TOTAL : 3		



VIDEOCONFERENCIAS ASISTIDAS

- Plan de acción institucional
- Lineamientos a seguir debido a COVID 19
- Lineamientos a seguir debido a COVID 19

VISITAS REALIZADAS EN ATENCIÓN A QUEJAS, SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE SITUACIONES EXISTENTES

MES	ACTIVIDAD	CANTIDAD	OBSERVACION
MARZO	0	0	0
ABRIL	Visita por quejas	4	Se realizaron 2 vistas por incendios forestales, 1 por mortandad de peces y 1 por arrojado de basuras en caño Panseguita
MAYO	Visita por quejas	7	Se realizaron 5 visitas por incendios forestales, 1 por taponamiento del cauce del Corro de Chulé y 1 por construcción a orillas de caño Mojana
JUNIO	Visita por quejas	2	Se realizó 1 visita por taponamiento del cauce del Corro de Chulé y 1 por construcción a orillas de caño Mojana
TOTAL		13	

➤ MUNICIPIO DE GUARANDA

PERÍODO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
MARZO 10 AL 10 DE ABRIL	<p>Apoyo en el municipio de majagual para la inspección y conteo de fauna silvestre nativa decomisada por personal de la ponal (890 Especies). Fotografías. Anexas</p> <p>Acta de visita en campo de corpomojana, petición hecha por el señor NORGI LUIS ALFARO MEDINA, representante legal de ASOPROTISAGUA, fotografías anexas.</p>

	<p>Visita técnica en campo de corpomojana control y vigilancia, en compañía de la policía nacional, personería municipal, unidad de asistencia técnica agropecuaria UMATA y ENCOOG. Comunidad de san José de mama raya y san Rafael. Fotos anexas y listado de asistencias. Capacitación sobre lo concerniente a los incendios forestales.</p> <p>Liberación de fauna silvestre nativa puesta a disposición voluntariamente. Acompañamiento brindado por la policía nacional y personería municipal. Fotografías y acta anexa.</p>
<p>ABRIL 10 AL 10 DE MAYO</p>	<p>Acta de visita en campo de corpomojana, petición hecha por el señora, DIANA OSPINO MEZA, habitante del barrio Luz Amanda de Guaranda, quien reporto vía telefónica la existencia de una babilla amarrada en un predio arrocero tipo 5 pm del día 12-04-2020.</p> <p>Se procedió a realizar visita al lugar se evidencia que dicha babilla callo en manos de desadaptados quienes arduamente le quitaron la carne que tiene en la parte de la cola. Se deja un mensaje de sensibilización a la persona que reporta el caso para que lo haga viral en su comunidad.</p> <p>. Visita técnica en campo de corpomojana petición realizada por el señor IGNACIO DE JESUS CHOPERENA HERNANDEZ, quien es representante legal de una asociación, en la comunidad de la ceja, quien solicita si existe la probabilidad de llevar a cabo un proyecto de limpieza de caño por medio de la asociación, para así generar empleo, a los miembros de la organización</p>

	<p>Visita técnica en campo de corpomojana petición realizada por el señor LEONARDO DE JESUS CHOPERENA ORTEGA, quien juega el papel de tesorero de la asociación ASOPRODEMETRIAS, solicita a corpomojana se les brinde apoyo con el suministro de árboles frutales y/o alevinos con el fin de explotar otras actividades a las del día a día de la asociación.</p>
<p>MAYO 10 AL 30 DE JUNIO</p>	<p>Acta de visita en campo de corpomojana, petición hecha por el señor, LUIS MIGUEL SUAREZ VARGAS, habitante del corregimiento el Palomar, quien mediante llamada telefónica solicita la presencia de corpomojana para la autorización el retiro de un árbol frutal que fue objeto de caída a consecuencias de fuertes lluvias y brisas.</p>
	<p>. Acta de Visita técnica en campo de corpomojana petición realizada por la Señora ERLENYS MARIN JARABA, quien reside en el barrio tamagu primera calle Guaranda, manifiesta que en la parte trasera de su vivienda existe un lote sin habitar donde se encuentra un árbol plantado y que una de sus ramas están afectando su vivienda en la zona de la cocina porque esta reposa sobre el techo. Se llega a un acuerdo con el propietario del lote mediante llamada telefónica quien autoriza la poda de la rama.</p>
	<p>Visita técnica en campo de corpomojana petición realizada por CORPOMOJANA, a raíz de quejas presentadas por la comunidad Guarandera por redes sociales, quienes manifestaron la presencia de una maquinaria pesada amarilla (pajarita) arrojando basuras al río cauca, previa autorización de corpomojana para realizar la visita, se llegó hasta el lugar de los hechos con el fin de dar con el posible</p>

	infractor, pero lamentablemente nadie hacia presencia en el lugar.
--	--

MUNICIPIO DE SAN MARCOS

LIBERACIONES		
FECHA	ESPECIE	LUGAR
24/03/2020	<i>Trachemys callirostris</i> s	08°49'1.5" N 75° 7' 0.7" W CAIMITO SUCRE
24/03/2020	<i>Caiman crocodilus</i>	08°49'1.5" N 75° 7' 0.7" W CAIMITO SUCRE

PUESTOS DE CONTROL			
N°	FECHA	LUGAR	COORDENADAS
1	30/04/2020	Vía San Marcos – Majagual	N 08° 38' 44.9" W75° 5' 40"
2	4/05/2020	Vía San Marcos – Majagual	N 08° 38' 44.9" W75° 5' 40"
3	5/05/2020	Vía San Marcos – Belén	
4	07/05/2020	Vía San Marcos – El Viajano	N 08° 40' 5.9" W 75° 09' 15.5"
5	08/05/2020	Vía San Marcos – Majagual	N 08° 38' 44.9" W75° 5' 40"
6	12/05/2020	Vía San Marcos – Majagual	N 08° 38' 44.9" W75° 5' 40"
7	13/05/2020	Vía San Marcos – Majagual	N 08° 38' 44.9" W75° 5' 40"
8	14/05/2020	Vía San Marcos – El Viajano	N 08° 40' 5.9" W 75° 09' 15.5"
9	20/05/2020	Vía San Marcos – Majagual	N 08° 38' 44.9" W75° 5' 40"
10	21/05/2020	Vía San Marcos – Majagual	

FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
24/03/2020	Elaboración de informe técnico de control y seguimiento del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, del municipio de Sucre,



	en el cual se concluye que deberá presentar los ajustes al PSMV de forma inmediata ante la Corporación para su evaluación y posterior aprobación.
30/03/2020	Elaboración de informe técnico de control y seguimiento del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, del municipio de Majagual, en el cual se concluye que deberá presentar los ajustes PSMV de forma inmediata ante la Corporación para su evaluación y posterior aprobación.
15/04/2020	-Acompañamiento al proceso de liberación de fauna silvestre. -Visita técnica para atender a queja por incendio forestal en el municipio de San Benito Abad. Predio La Eureka. -Visita técnica para atender a queja por incendio forestal en el municipio de San Marcos. Predio El Mosquito.
17/04/2020	Visita técnica para atender a queja por incendio forestal en el municipio de San Benito Abad. Predio La Eureka.
20/04/2020	Visita técnica para atender a queja por incendio forestal en el municipio de Caimito. Predio Cuatro Vientos.
23/04/2020	Elaboración de informe técnico derivado de visita por atención de queja por incendio forestal en el predio denominado El Mosquito, en jurisdicción del municipio de San Marcos. El proceso de georreferenciación permitió estimar que el área afectada por el incendio fue de aproximadamente 9,6624 hectáreas. Evidenciándose la quema de la cobertura vegetal y fauna silvestre
23/04/2020	Elaboración de oficio para requerir a los municipios de la jurisdicción la siguiente información: 1. ¿Cuenta con hornos crematorios en su municipio? 2. ¿Cuál es la capacidad de lotes en los cementerios? ¿Contemplan la adecuación de nuevos lotes o terrenos en caso de que se supere la oferta en las zonas actuales?
27/04/2020	Elaboración de informe técnico derivado de visita técnica a la cantera denominada Santo Domingo, a fin de realizar seguimiento a la actividad de explotación que se ha llevado a cabo en este sector, jurisdicción del municipio de Caimito.
27/04/2020	Elaboración de informe técnico derivado de visita por atención de queja por incendio forestal en el predio denominado Cuatro Vientos, vereda Tofeme, en jurisdicción del municipio de Caimito. Evidenciándose la quema de la cobertura vegetal y un número mínimo de fauna silvestre. El proceso de georreferenciación permitió estimar que el área afectada por el incendio fue de aproximadamente 53,088 hectáreas.



27/04/2020	Elaboración de informe técnico derivado de visita por atención de queja por incendio forestal en el predio denominado La Eureka, en jurisdicción del municipio de San Benito Abad. El proceso de georreferenciación permitió estimar que el área afectada por el incendio fue de aproximadamente 30,909 hectáreas. Evidenciándose la quema de la cobertura vegetal y un número mínimo de fauna silvestre.
28/04/2020	Visita técnica para atender a queja por incendio forestal en el municipio de Caimito. Predio Betania.
29/04/2020	Apoyo al subdirector de gestión ambiental, relacionado con el diligenciamiento de estudios de necesidad propios de la subdirección.
30/04/2020	Visita de sensibilización a los predios El Mosquito y La Eureka, de los municipios de San Marcos y San Benito Abad, respectivamente. El proceso consistió en alertar a los mayordomos y administradores de los predios sobre el daño ecológico a los recursos naturales, así como las medidas que deben tomar a la hora de un incendio.
08/05/2020	Elaboración de informe técnico de visita realizada el día 28 de abril de 2020, relacionada con queja sobre un incendio forestal en el predio denominado Betania, corregimiento La Mejía, en jurisdicción del municipio de Caimito.
13/05/2020	Apoyo en la subdirección de gestión ambiental, en la elaboración de estudios de necesidad.
14/05/2020	Elaboración de informe técnico de control y seguimiento del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, del municipio de La Unión, en el cual se concluye que deberá presentar los ajustes PSMV de forma inmediata ante la Corporación para su evaluación y posterior aprobación.
15/05/2020	Apoyo en la subdirección de gestión ambiental, en la elaboración de estudios de necesidad.
27/05/2020	Visita al sector denominado Punta de Los Patos, en el municipio de San Marcos, para atender a queja sobre la construcción de una estructura en la ciénaga San Marcos.
27/05/2020	Elaboración de informe técnico de control y seguimiento del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, del municipio de Caimito, en el cual se concluye que deberá presentar el documento PSMV de forma inmediata ante la Corporación para su evaluación y posterior aprobación.
28/05/2020	Visita al municipio de Caimito para entender queja sobre la adecuación de jarillones en el complejo cenagoso y en el arroyo Calzón, en el predio denominado Piñalito.

01/06/2020	Elaboración de informe técnico sobre la visita realizada a la ciénaga San Marcos, en el sector Punta de Los Patos, por la construcción de una estructura de tipo artesanal en el complejo cenagoso.
02/06/2020	Reunión con la ingeniera ambiental del proyecto del parque fotovoltaico La Sierpe, Camila Espitia, Subdirector de gestión ambiental, Sergio Pacheco y la bióloga Gretica Ledesma, en las instalaciones de la Corporación. Los temas a tratar fueron la respuesta a oficios enviados por el usuario y las actividades de seguimiento de la licencia ambiental.
03/06/2020	Reunión vía Meet, programada por el Minambiente, a fin de evaluar el estado y avance del proyecto del parque fotovoltaico La Sierpe. Al encuentro asistieron representantes de dicho ministerio, Ministerio de Minas y Energía y SER Colombia.
03/06/2020	Elaboración de oficio a fin de remitir conclusiones realizadas en informe técnico derivado de visita al sector Punta de Los Patos del municipio de San Marcos.
04/06/2020	Respuesta a oficios radicados por PARQUE FOTOVOLTAICO LA SIERPE S.A.S E.S.P, relacionados con: -Respuesta a oficios No. 020-2020 del 05 de mayo y 031-2020 del 01 de junio de 2020. Relacionados con el inicio de actividades de aprovechamiento forestal único y traslado y reubicación de individuos faunísticos. -Respuesta a oficio No. 012-2020 del 14 de abril de 2020. Relacionada con la inscripción para realizar el diligenciamiento de Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos – RESPEL, requerido en la Licencia Ambiental 367 del 30 de noviembre de 2018
10/06/2020	Reunión presencial convocada por el subdirector de Gestión Ambiental, para tratar temas relacionados con la Licencia Ambiental del parque fotovoltaico La Sierpe.
11/06/2020	Respuesta a oficio No. 030-2020 del 01 de junio 2020. Relacionado con la modificación de aproximadamente 50 metros de traslado definido para la línea eléctrica de evacuación
11/06/2020	Respuesta a oficio No. 024-2020 del 13 de mayo de 2020. Relacionado con la exclusión de acciones en el programa de seguimiento y monitoreo, específicamente el relacionado con el manejo de aguas de escorrentía.
12/06/2020	Elaboración de informe técnico de visita realizada al predio Piñalito, en jurisdicción del municipio de Caimito, a fin de atender a queja por la construcción de jarillón sobre el cauce del arroyo Calzón. Al realizar una evaluación de las afectaciones ambientales por afectación al recurso



	hídrico, empleando la metodología para la tasación de multas, según lo establece la Resolución 2086 de 2010, se obtuvo una valoración de 51 puntos, adquiriendo una calificación SEVERA.
16/06/2020	Reunión presencial convocada por el subdirector de Gestión Ambiental, para tratar temas relacionados con visita a realizar el día 17/06/2020 a la Licencia Ambiental del parque fotovoltaico La Sierpe. Se resalta que por motivos relacionados con un caso de Covid-19 en el lugar de la obra, la visita fue suspendida.
17/06/2020	Se realizó visita técnica de control y seguimiento a la queja relacionada con la obstrucción, taponamiento del caño San Clemente, en el predio El Engordadero, de propiedad de los herederos Navarro Morales y jurisdicción del municipio de Majagual – Sucre.
19/06/2020	Elaboración de tabla resumen sobre actuaciones, controles y seguimientos de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, y los Programas de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, estas incluyen a todos los municipios que conforman la jurisdicción de la Corporación.
25/06/2020	Elaboración de informe técnico de control y seguimiento del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, del municipio de San Benito Abad. Se observó que para los años inmediatamente anteriores a 2020 no se han presentado informes de cumplimiento de metas.
30/06/2020	Elaboración de informe técnico de visita realizada al predio El Engordadero, donde se evidenció un taponamiento de tipo artesanal sobre el caño San Clemente.
30/06/2020	Reunión presencial convocada por el subdirector de Gestión Ambiental, para tratar temas relacionados con entregas de informes trimestrales y semestrales. Asimismo, fue asignada visita al corregimiento del Tablón, por queja sobre taponamiento en un cauce natural.
01/07/2020	Se realizó visita técnica de control y seguimiento a la queja relacionada con la obstrucción de cauce natural en jurisdicción del municipio de San Marcos.
06/07/2020	Respuesta a correspondencia externa No. 0251, realizada por Aguas de Sucre S.A. E.S.P., se dio respuesta a los ítem 9 y 11, referentes a PSMV y PGIRS, respectivamente.

➤ **MUNICIPIO DE LA UNIÓN**





FECHA/MES	ACTIVIDADES	CANT	OBSERVACION
ABRIL	PUESTO DE CONTROL	2	PUESTO DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA EL CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FLORA Y FAUNA, EN COORDINACIÓN CON MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
	VISITA DE INSPECCIÓN OCULAR	1	VISITA DE INSPECCIÓN OCULAR POR SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO, FINCA SAN JOSÉ DEL SEÑOR JOSÉ ARRIETA, BARRIO MOCHILA, MUNICIPIO DE LA UNIÓN
	CHARLAS SOBRE QUEMAS DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL	2	CHARLAS SOBRE QUEMAS DE COBERTURA VEGETAL EN LA VEREDA RABO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE LA UNION
	AUDIENCIA VIRTUAL	1	ASISTENCIA A AUDIENCIA VIRTUAL DEL PLAN DE ACCION INTITUCIONAL 2020-2023
ABRIL	SENSIBILIZACIÓN SOBRE QUEJAS DE AVISTAMIENTOS DE TIGRILLOS	1	SE REALIZO VISITA PARA ATENDER QUEJAS SOBRE PRESENCIA DE TIGRILLOS EN LUGARES DE LA FINCA SAN JOSE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE ARRIETA UBUCADA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION BARRIO MOCHILA
	ATENCIÓN DE QUEJAS SOBRE PRESENCIA DE ZORRAS EN EL TECHO DE LA ALCALDÍA DE LA UNIÓN	1	SE ATENDIO VISITA PARA ATENDER QUEJAS SOBRE LA PRESENCIA DE 4 ZORRAS QUE ESTABAN UBICADA EN EL CIELO RAZO DE LOS DISTINTOS DESPACHOS EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION SUCRE
	PUESTO DE CONTROL	5	PUESTO DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA EL CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FLORA Y



MAYO			FAUNA, EN COORDINACIÓN CON MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
	Visita de inspección ocular	5	VISITA DE INSPECCIÓN OCULAR POR SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO, FORESTAL DOMESTICO.
	LIBERACIONES DE FAUNA	1	RESCATE Y LIBERACION DE BOA CONTRICTORA EN EL MUNICIPIO DE CAIMITO. EN APOYO DE LA DEFENSA CIVIL DEL MUNICIPIO
JUNIO	PUESTO DE CONTROL	1	PUESTO DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA EL CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FLORA Y FAUNA, EN COORDINACIÓN CON MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
	Visita de inspección ocular	7	VISITA DE INSPECCIÓN OCULAR POR SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO, FORESTAL DOMESTICO.
	LIBERACIONES DE FAUNA	1	RESCATE Y LIBERACION DE BOA CONTRICTORA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION FINCA VALENCIA.
	ATENCIÓN A QUEJAS SOBRE PROCESO DE CAPTURA DE UN TIGRILLO SENSIBILIZACIÓN	1	SE REALIZÓ VISITA PARA ATENDER QUEJAS SOBRE AVISTAMIENTO DE UN TIGRILLO QUE ESTABA EN PROCESO DE CAPTURA EN LA FINCA DEL SEÑOR CUSTODIO MONTIEL EN LA VEREDA MUSEQUE PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE LA UNIÓN

➤ **MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD**

ACTIVIDADES	CANT	MES	OBSERVACIÓN
Incautación de 15 hicoteas	1	FEBRERO	Incautación por parte de Policía del Municipio de 15 Hicoteas
Liberación de 15 hicoteas	1		Liberación de 15 hicoteas en coordinación de personería, policía nacional y corporación
PUESTOS DE CONTROL	2		Puestos de control y vigilancia y charla pedagógicas
visita técnica de campo	1	MARZO	atención a queja por intervención de manglar con maquinaria pesada hacienda campo bello
Limpieza de cuenca caño	1		Limpieza de la cuenca del caño grande de Santiago Apóstol, Policía nacional, corporación y comunidad.
PUESTOS DE CONTROL	6		Puestos de control y vigilancia y charla pedagógicas
Sensibilización	1	MAYO	Sensibilización con la comunidad del limón para el buen uso de recursos faunísticos
Liberación de 2 babillas	1		Liberación de dos babillas en el rio viejo antiguo San Jorge
Liberación de 27 caimanes	1		Liberación de 27 caimanes provenientes de entrega voluntaria de la comunidad del limón
Liberación de 10 hicoteas			Liberación de 10 hicoteas provenientes de entrega voluntaria
Visita técnica de campo	1		Visita técnica de campo para aprovechamiento forestal domestico
Puestos de control	4		Puestos de control y vigilancia y charla pedagógicas
Puestos de control	7		Puestos de control y vigilancia y charla pedagógicas
Visita técnica de campo	2		atención a queja por extracción de material ilegal y Vista a laguna de oxidación

4. ACCIONES DE CONTROL INTERNO

Acciones realizadas por Control Interno en la vigencia 2020.

- ❖ Realización de seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2019
- ❖ Presentación de los avance del Plan de Mejoramiento vigencia 2019 con corte 31 de Diciembre de 2020, a través del aplicativo SIRECI de la Contraloría General de la Republica.
- ❖ Reporte de los respectivos informes tales como Informe de Gestión contractual (mensual), Regalías contratos y proyectos (mensual), Obras civiles inconclusas (mensual), Delitos contra la Administración Pública (semestral) e Informe consolidado (anual). Ante el aplicativo SIRECI de la Contraloría General de la República, dentro de los término establecido por la Ley.
- ❖ Realización de los registros oportunos de la información en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa EKOGUI en el segundo semestre del año 2020.
- ❖ Acompañamiento en la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) de la entidad.
- ❖ Realización de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) de la entidad.
- ❖ Seguimiento a los diferentes procesos contractuales que adelanta la entidad
- ❖ Seguimiento a las quejas, Licencias ambientales, aprovechamientos forestales, sancionatorios y demás.
- ❖ Realización de reuniones con los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el fin de tomar medidas preventivas y correctivas en los procesos y procedimientos que adelanta la entidad.
- ❖ Realización de reunión con el objeto de tomar las medidas necesarias de prevención de contagio del covid 19 en la institución. Teniendo en cuenta las directrices del Gobierno Nacional.
- ❖ Brindar apoyo al cuerpo Directivo y a la alta Dirección en dar respuesta oportuna y entrega de informes solicitados por los entes de control.

5. INFORME FINANCIERO SEGUNDO SEMESTRE, 31 DICIEMBRE DE 2020

PRESUPUESTO:

Es la herramienta que le permite a la Dirección General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge "CORPOMOJANA", cumplir con la MISION que legalmente le ha sido asignada.

Para el periodo comprendido entre el 1 ° de enero a 31 de diciembre del año 2020, la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge "CORPOMOJANA", cuenta con un presupuesto total de Ingresos y gastos por valor de **\$7.707.517.860**, provenientes de las siguientes fuentes:

1. Recursos Propios: la suma de \$753.583.731, de los cuales **\$ 380.000.731** para **Gastos de Funcionamiento**, distribuidos de la siguiente forma: para Gastos de Personal la suma de \$52.382.090, para Adquisición de Bienes y Servicios la suma de \$282.392.456, para Gastos de Tributos, multas, sanciones e intereses de Mora la suma de \$42.226.185 y para **Inversión** la suma de **\$373.583.000**.

2. Recursos del Presupuesto de la Nación:

El presupuesto inicialmente aprobado por la nación para Corpomojana, tanto para funcionamiento e inversión mediante ley 2008 de Diciembre de 2019 y liquidada mediante el decreto 2411 de diciembre 30 de 2019, fue de \$ 7.427.887.674 de estos recursos, el gobierno disminuyó el respectivo presupuesto de inversión por valor de \$ 1.418.017.913, luego el Fondo de Compensación Ambiental mediante Resolución No 0723 agosto de 2020 asigno recursos para funcionamiento por valor de \$ 822.260,338 resultando así un presupuesto final para funcionamiento por valor de \$ 3.023.260.338 y para inversión la suma de \$ 4.008.869.761 para un presupuesto total de gastos por valor de \$7.032.130.099; quedando la asignación de recursos de acuerdo a la fuente de origen de la siguiente manera:

Recursos Nación	PGN	FCA	FONAM	Total
Funcionamiento	2.201.000.000	822.260.338	0	3.023.260.338
Inversión	0	4.008.869.761	0	4.008.869.761
TOTAL	2.201.000.000	4.831.130.099	0	7.032.130.099

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

La ejecución del Presupuesto de Ingresos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge "CORPOMOJANA" para el año 2020, se constituyó con las siguientes fuentes de recursos:

Recursos Propios. Están compuestos por las rentas propias o Ingresos Corrientes y los Recursos de Capital, generados por la actividad para la cual fue creada la Corporación.

Ingresos Corrientes. Constituidos por los Ingresos tributarios y no tributarios. Esta categoría comprende: Ingresos Tributarios los cuales provienen de la Sobretasa Impuesto Predial y los Ingresos No Tributarios, que están conformados por: Venta de Bienes y Servicios (Publicaciones, Servicio de fotocopias, Derechos, Licencias y Permisos), Tasa Retributiva, Tasa por Uso del Agua, Movilización y Removilización de Madera, Multas y Sanciones.

Recursos de Capital. Los Recursos de Capital, son ingresos extraordinarios que percibe la Corporación. Dentro de estos se encuentran: Rendimientos financieros, Recursos del Balance, donde encontramos la Recuperación de Cartera.

Aportes de la Nación. Son aquellos recursos asignados a la Corporación a través de la Ley del Presupuesto de la Nación y son clasificados para cubrir los Gastos de Funcionamiento e Inversión de la vigencia 2020.

Recursos del Fondo de Compensación Ambiental. Los recursos provenientes del Fondo de Compensación Ambiental, son asignados sin situación de fondos para atender el pago la Cuota de Fiscalización y Auditaje que se paga a La Contraloría General de la Republica

A continuación se presenta la ejecución del Presupuesto de Ingresos, de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge "CORPOMOJANA" correspondiente al año 2020, corte 31 de diciembre:

Anexo 1 - formato 5-1 Ingresos

La corporación recibió ingresos totales a corte 31 de diciembre de 2020 la suma de \$4.769.172.861; de los cuales \$612.505.630 corresponden a recursos propios y 4.156.667.231 de aportes de la nación distribuidos en: \$2.832.928.708 para gastos de funcionamiento, \$1.323.738.523 para gastos de inversión.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2020

La ejecución del Presupuesto de Gastos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y El San Jorge "CORPOMOJANA" para el año 2020, se compone de los Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión.

Gastos de Funcionamiento. Son aquellos que tienen por objeto atender las diferentes necesidades de la Corporación para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas de conformidad a las normas de esta entidad. Total Apropriado \$3.403.261.069 y Total Comprometido \$3.264.701.402 y se distribuyen en:

Gastos de Personal. Corresponden a aquellos gastos que debe hacer la Corporación como contraprestación de los servicios que recibe, bien sea por una relación laboral o a través de contratos. Total apropiado \$2.500.548.2609 y Total Comprometido \$2.464.194.744

Adquisición de bienes y servicios

Son los gastos asociados a la compra de bienes y a la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley al órgano del PGN

Los gastos de adquisición de bienes y servicios se clasifican así:

Adquisición de activos no financieros

Activos fijos
Objetos de valor
Activos no producidos

Adquisiciones diferentes de activos

Materiales y suministros
Adquisición de servicios

Adquisición de activos no financieros.

Son los gastos asociados a la adquisición de algunos activos producidos y no producidos. Para efectos de esta cuenta, entiéndase por activos producidos aquellos que tienen su origen en procesos de producción, como lo son los activos fijos y los objetos de valor; y por activos no producidos, aquellos de origen natural como las tierras y terrenos y los recursos biológicos no cultivados.

Por este concepto la Corporación hizo apropiación para la adquisición de Maquinaria De Oficina, Contabilidad E Informática por valor de \$13.672.662 y se han comprometido \$9.557.262

Adquisiciones diferentes de activos

Son los gastos asociados a la adquisición de bienes (que no constituyen activos), y servicios, suministrados por personas naturales y jurídicas, que se utilizan para apoyar el desarrollo de las funciones de la entidad como materiales, suministros e impresos y publicaciones; adquisición de pólizas para mantener y proteger los bienes que son de propiedad de la Corporación o estén a su cargo, también Incluye, entre otros, el pago de viaje, vigilancia y aseo etc. Por este concepto se apropiaron \$761.119.943 y se comprometieron \$728.236.117

Sentencias y Conciliaciones: Por este rubro ni se presupuestaron ni se comprometieron recursos para atender demandas en contra de la Corporación.

Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora: Involucra el pago de impuestos nacionales y territoriales que por mandato legal deba atender la Corporación. Así mismo, incluye las multas que la autoridad competente le imponga. Por este rubro se registró los compromisos para pago mensual del Impuesto de Alumbrado Público y la Cuota De Fiscalización Y Auditaje que se cancela a la Contraloría General de la Nación, valor apropiación: \$67.671.585, valor comprometido \$62.713.279

A continuación se presenta la ejecución del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge “CORPOMOJANA” correspondiente a corte de 31 de diciembre de 2020:

Anexo 2- formato

Anexo formatos

5-1 –Ingresos

5-2 – Gastos.

RESUMEN DE EJECUCION FINANCIERA POR FUENTES DE FINANCIACIÓN

Periodo: Enero - Diciembre 2020				
CONCEPTO	RECURSOS DE LA NACION	FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	FONAM	CORPOMOJANA
PROGRAMADO	2,201,000,000	4,831,130,099	0	753,573,731
EJECUTADO	2,195,484,940	4,770,844,392	0	594,199,942
PORCENTAJE	99.75	98.75	0.00	78.85

6. INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023

A continuación, se presenta la ejecución de los diferentes Proyectos contenidos en el Plan de Acción 2020 - 2023. Cabe destacar que se presenta la ejecución de algunos proyectos que fueron constituidos como reservas presupuestales durante la vigencia 2019 financiados con recursos del Fondo de Compensación Ambiental y del Fondo Nacional Ambiental, así como, la ejecución de los proyectos financiados para la vigencia 2020.

PROYECTOS VIGENCIA 2019

PROGRAMA 1. BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES PROTECTORAS EN AREAS CON PROCESO DE RESTAURACION DE LA CUENCA BAJA DE RIO SAN JORGE, JURISDICCION DE CORPOMOJANA, SUCRE.

FECHA INICIAL	27 de Marzo de 2019
FECHA TERMINACIÓN	27 de Enero de 2020.
CÓDIGO BPIN	2018011000518

METAS		Porcentaje	COSTO		Porcentaje
PROGRAMADA	EJECUTADA	Ejecución física.	PROGRAMADO	EJECUTADO	Ejecución financiera.
1312 Hectáreas	1312 Hectáreas	100%	\$ 2.074.461.640	\$ 2.074.461.640	100%

NÚMERO DE ACUERDO O DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL: Decreto 2467 de Diciembre 2018.

OBJETIVO GENERAL:

Mantener integralmente plantaciones protectoras establecidas en áreas con procesos de restauración en las microcuencas de los caños Mojana, Rabón, Arroyo Vijagual y Bajo Rio San Jorge.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar labores silviculturales a plantaciones establecidas.
- Realizar acciones de sensibilización en conservación y manejo sostenible del recurso forestal.

POA O CADENA DE VALOR FINAL: Ver Poa en la carpeta: Anexo 1.

Código Meta	No Actividad	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL ACTIVIDAD (En pesos)
1.1	1.1.1	Prestar la asistencia técnica al proyecto	Numero	1.312	\$ 138.681,40	\$ 181.950.000,00
1.1	1.1.2	Realizar el mantenimiento al material vegetal establecido	Hectáreas	1.312	\$ 1.423.103,38	\$ 1.867.111.640,07
1.1	1.1.3	Implementar el programa de monitoreo, seguimiento y evaluación al proceso de restauración.	Informes	4	\$ 1.000.000,00	\$ 4.000.000,00
2.1	2.1.1	Realizar talleres de sensibilización a usuarios en mantenimiento y conservación del recurso forestal	Numero	10	\$ 1.600.000,00	\$ 16.000.000,00
2.1	2.1.2	Generar material de apoyo para talleres y divulgación del proyecto	Numero	2.000	\$ 2.700,00	\$ 5.400.000,00

EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROYECTO

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

- Desarrollar labores silviculturales a plantaciones establecidas.

Meta: **SERVICIOS DE RESTAURACION DE ECOSISTEMAS.**

Cantidad: **1312 has.**

ACTIVIDADES

Prestar la asistencia técnica al proyecto: Cantidad: **1312 has.**

Esta actividad consistió en las siguientes labores como: Socialización del proyecto, seguimiento y evaluación de plantaciones. Estas labores serán desarrolladas por un equipo técnico conformado por un Ingeniero Agrónomo, 6 tecnólogos agropecuarios o forestales.

Realizar el mantenimiento al material vegetal establecido: 1312 has

Implementar el programa de monitoreo, seguimiento y evaluación al proceso de restauración.

Cantidad: 4 Informes.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Desarrollar procesos de educación ambiental y participación comunitaria en el área de influencia del proyecto.

Meta: **Servicios de educación informal en el marco de la conservación de la Biodiversidad y los servicios Ecosistémicos**

Numero: 400 Personas

ACTIVIDADES

1.1.1. Prestar la asistencia técnica al proyecto: (1 asistencia técnica)

Esta actividad consistió en ejecutar labores como socialización del proyecto, seguimiento y evaluación de plantaciones. Estas labores se desarrollaron por un equipo técnico conformado por un Ingeniero Agrónomo y 6 tecnólogos agropecuarios o forestales.

En el informe 1 de seguimiento presentado por el ejecutor, es decir, CONSORCIO MANTENIMIENTO FORESTAL 2019, se presenta el acta de inicio del contrato 040 de 2019 donde se detallan especificaciones técnicas del contrato; en los informes 2, 3 y 4 del mismo consorcio, se describen los predios beneficiarios con coordenadas, municipios, veredas, cantidad de hectáreas intervenidas y municipio.

Igualmente en los informes de ejecución se presentan las actas de entrega de insumos y herramientas así como el pago de jornales y la caracterización de los predios donde se desarrollaron labores de mantenimiento.

En el informe dos del ejecutor se presentan los contratos del personal vinculado al proyecto, es decir, para los profesionales que se listan:

MARIO GOMEZ TEHERÁN
IVAN DURANGO
CRISTO AVILEZ GIL
YOLANDA ARIAS CEBALLOS
MANUEL SALVADOR ROMERO
JOSE SUAREZ ATENCIA
FARID HERNANDEZ PORRAS

En el anexo denominado evidencias del proyecto reposan los cuatro informes del ejecutor incluyendo el informe final de ejecución, en estos informes reposan todas las evidencias de ejecución del proyecto.

1.1.2. Realizar el mantenimiento al material vegetal establecido: (1312 hectáreas establecidas).

Se hizo la identificación de los predios beneficiarios del proyecto cuyo nombre y ubicación se presentan en el informe dos (2) del ejecutor, estos beneficiarios se concentran en los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito, Sucre, Majagual y San Benito, en el informe mencionado se detalla la información de los beneficiarios.

Las labores de mantenimiento consistieron en limpias, plateos, resiembra, fertilización, control fitosanitario, podas de formación, control de incendios y arreglo de cercas. En el informe dos del ejecutor, es decir, CONSORCIO MANTENIMIENTO FORESTAL, se describen los 101 predios beneficiarios incluyendo nombre del predio, propietario, coordenadas, área a reforestar y/o mantener por predio y municipio, el registro fotográfico por actividad, caracterización de predios, entrega de insumos y herramientas y pago de jornales.

Para mayor detalle remitirse a los informes 1, 2, 3 de avance y 4 final del contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO FORESTAL 2019 y al informe de supervisor del contrato.

1.1.3. Implementar el programa de monitoreo, seguimiento y evaluación al proceso de restauración: (4 informes).

Esta actividad fue desarrollada por el CONSORCIO MANTENIMIENTO AMBIENTAL 2019 mediante el contrato de obra 040 de 2019, las actividades puntuales fueron ejecutadas por un equipo profesional compuesto por un director de obra (ingeniero forestal) y tecnólogos ambientales y/o forestales cuyos contratos se encuentran en el informe dos del ejecutor. Los profesionales encargados de la labor fueron:

MARIO GOMEZ TEHERÁN
IVAN DURANGO
CRISTO AVILEZ GIL
YOLANDA ARIAS CEBALLOS
MANUEL SALVADOR ROMERO
JOSE SUAREZ ATENCIA
FARID HERNANDEZ PORRAS

Se verificó que el proyecto se ejecutara tal cual fue aprobado en la cadena de valor del proyecto, en los anexos se encuentran los 4 informes de seguimiento realizados, en el primero está el acta de inicio del contrato suscrito, como soporte, se presentan los informes 1, 2, 3 y 4 que describe el avance parcial en cada caso y el informe final.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Realizar acciones de sensibilización en conservación y manejo sostenible del recurso forestal.

Producto: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

Indicador del producto: Personas capacitadas.

Meta: 400 Personas.

ACTIVIDADES

2.1.1. Realizar talleres de sensibilización a usuarios en mantenimiento y conservación del recurso forestal: (10 talleres)

Talleres: 10

En esta actividad se ejecutó la siguiente programación:

- Dos talleres promocionales, en el cual se dará a conocer a las comunidades beneficiarias la importancia y objetivos del proyecto.
- Cuatro talleres sobre prácticas de mantenimiento de plantaciones establecidas, abordando en ellos temas de mínima labranza, prácticas culturales y control de incendios.
- Cuatro talleres sobre conservación y manejo de los recursos naturales (agua, suelo y bosques), buscando sensibilizar a las comunidades beneficiarias del proyecto en temas inherentes al buen uso de los recursos naturales con perspectiva de sostenibilidad.

En el primer informe del ejecutor del proyecto, consorcio Manejo Ambiental 2019, en las paginas 56 hasta la 86, se evidencia la ejecución de los talleres, los registros de asistencias se encuentran en las páginas 162 hasta la 198.

Los talleres se desarrollaron en la vereda veredas Viloría, Santa Inés y La Florida del municipio de San Marcos; veredas Bocanegra, Los Conguitos y El Jobo del

municipio de La Unión; vereda Pueblo Nuevo del municipio de Caimito; veredas Los Pozos y Caño viejo del municipio de San Benito Abad y en la vereda Pueblo Nuevo del municipio de Sucre, de estos talleres se presenta un informe de su desarrollo, registro fotográfico y listas de asistencia.

Ver informe 1 del contratista.

2.1.2. Generar material de apoyo para talleres y divulgación del proyecto: (2000 plegables)

Se diseñó un (1) plegable con dos mil (2000) ejemplares en los cuales se plasmó información del proyecto referente a: Nombre del proyecto, localización, población beneficiaria, plazo de ejecución, beneficios generales, valor y descripción de actividades.

En la carpeta evidencias del proyecto se presenta el acta de ingreso de los 2000 plegables al almacén de Corpomojana los cuales fueron distribuidos durante los talleres que hacen parte del proyecto. En las siguientes imágenes se aprecia al personal capacitado con los folletos entregados.



1. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

A continuación, se discrimina la ejecución financiera del proyecto:

ACTIVIDADES	COSTO TOTAL ACTIVIDAD	FUENTES DE FINANCIACIÓN	FCA
Prestar la asistencia tecnica al proyecto	\$ 181.950.000	Programado	\$ 181.950.000
		Comprometido	\$ 181.950.000
		Desembolsado	\$ 181.950.000
		Pagos	\$ 181.950.000
Realizar el mantenimiento al material vegetal establecido	\$ 1.867.111.640	Programado	\$ 1.867.111.640
		Comprometido	\$ 1.867.111.640
		Desembolsado	\$ 1.867.111.640
		Pagos	\$ 1.867.111.640
Implementar el programa de monitoreo, seguimiento y evaluacion al proceso de restauracion.	\$ 4.000.000	Programado	\$ 4.000.000
		Comprometido	\$ 4.000.000
		Desembolsado	\$ 4.000.000
		Pagos	\$ 4.000.000
Realizar talleres de sensibilizacion a usuarios en mantenimiento y conservacion del recurso forestal	\$ 16.000.000	Programado	\$ 16.000.000
		Comprometido	\$ 16.000.000
		Desembolsado	\$ 16.000.000
		Pagos	\$ 16.000.000
Generar material de apoyo para talleres y divulgacion del proyecto	\$ 5.400.000	Programado	\$ 5.400.000
		Comprometido	\$ 5.400.000
		Desembolsado	\$ 5.400.000
		Pagos	\$ 5.400.000

2. BENEFICIOS DEL PROYECTO:

Entre los beneficios que generó el proyecto en el corto plazo tenemos:

Económico:

- Se generaron jornales con el mantenimiento del proyecto, equivalente a 186 empleos directos en el año de operación, lo que contribuiría a mejorar las condiciones sociales de las poblaciones, puesto que en el área rural el desempleo sobrepasa el 20%.

Sociales:

- Se capacitó en el manejo sostenible de los recursos naturales y de plantaciones forestales a las comunidades con asiento en el área de las cuenca baja del río San Jorge, localizadas en los caños Mojana, Rabón y el arroyo Vijagual.

Ambiental:

- Se recuperó para el uso sostenible 1.312 Has de suelo degradados, especialmente las áreas receptoras de las microcuencas, mejorando con ello la capacidad de retención de humedad y de paso la estructura Biológica, Química y Física de los suelos. Se aumentará la cobertura vegetal y se disminuirá la erosión de los suelos y transporte de sedimentos a los humedales de La Mojana.

3. CONCLUSION:

En conclusión, cabe resaltar los beneficios económicos, sociales y ambientales que se generaron con la ejecución del proyecto; La población beneficiaria del proyecto directamente son: 656 propietarios de lotes donde están establecidas las plantaciones; además 1.720 potenciales jornaleros, que participaron en la capacitación y en las diferentes labores del proyecto. Los beneficios indirectos que recibieron las poblaciones de las comunidades rurales asentadas en el área de influencia de las microcuencas, que son aproximadamente 22.385 habitantes. se beneficiaron con la recuperación ambiental de las microcuencas, aumentando el suministro de agua en el mediano y largo plazo; igualmente se benefician los propietarios de los predios en mantenimiento, puesto que se valorizan las tierras al mejorarse las condiciones biológicas, químicas y físicas de los suelos. También se reactiva el mercado laboral en la región con la generación de jornales, equivalentes a 186 empleos directos años, en las diferentes actividades en el marco de las obras de mantenimiento de las plantaciones del proyecto, en el año 2 y 3.

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA

FECHA INICIAL	17 Noviembre 2019
FECHA TERMINACIÓN	07 Diciembre de 2020.
CÓDIGO BPIN	2018011000519

METAS		Porcentaje Ejecución física.	COSTO		Porcentaje Ejecución financiera.
PROGRAMADA	EJECUTADA		PROGRAMADO	EJECUTADO	
2226 Hectáreas	1060,6 Hectáreas	100%	\$ 1.253.530.000	\$ 1.253.530.000	100%

Número de acuerdo o distribución presupuestal: Decreto 2467 de 28 de diciembre de 2018, emanado del Ministerio de Hacienda Nacional.

Objetivo general: Contribuir a la recuperación y manejo sostenible de los recursos naturales renovables en la jurisdicción de Corpomojana.

Objetivos específicos:

1. Establecer una estrategia de seguimiento dirigida a disminuir el uso y tráfico ilegal de especies silvestres.
2. Evaluar y determinar el estado de conservación de las especies ictiológicas con perspectivas de recuperación y sostenibilidad en humedales de La Mojana.
3. Apoyar en la recuperación de especies florísticas nativas en áreas afectadas por efectos de variabilidad climática.

POA o cadena de valor final

Código meta	Descripción de la meta (Producto)
1.1	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies.
2.1	Documentos de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos
2.2	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos
3.1	Servicio de producción de plántulas en viveros

No Actividad	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL ACTIVIDAD (En pesos)
1.1.1	Desarrollar acciones legales para disminuir el tráfico ilegal de especies silvestres en la Mojana	Numero	10	\$ 44.900.000,00	\$ 449.000.000,00
1.1.2	Realizar retenes en concordancia con la estrategia nacional de control al tráfico ilegal de especies silvestres.	Numero	150	\$ 389.000,00	\$ 58.350.000,00
1.1.3	Efectuar la Recuperación de especies de fauna decomisada para su liberación en el medio natural.	Numero	10	\$ 3.520.000,00	\$ 35.200.000,00
2.1.1	Realizar captura de información de campo en diez (10) sitios de desembarco para evaluar el estado de las pesquerías en La Mojana	Numero	10	\$ 6.150.000,00	\$ 61.500.000,00
2.1.2	Realizar el procesamiento de la información obtenida en los sitios de muestreo para generar estadísticas de la producción pesquera en La Mojana.	Documento	1	\$ 50.700.000,00	\$ 50.700.000,00
2.2.1	Realizar talleres de capacitación relacionado con el manejo y uso sostenible de los Humedales.	Numero	40	\$ 1.500.000,00	\$ 60.000.000,00
2.2.2	Realizar jornadas cívico -Ambientales en el área de influencia de los humedales	Numero	38	\$ 2.600.000,00	\$ 98.800.000,00
2.2.3	Realizar la Recuperación del cauce de ciénagas y caños con grupos de pescadores, articulados con procesos educativos en conservación de humedales	Kilómetros	215	\$ 1.700.000,00	\$ 365.500.000,00
3.1.1	Producir plántulas en viveros de especies maderables y frutales para contribuir con la recuperación de áreas afectadas	Numero	100.000	\$ 527,80	\$ 52.780.000,00
	Realizar la asistencia técnica a la producción de plántulas en viveros de la estación Crocodylia de Corpomojana	Numero	1	\$ 21.700.000,00	\$ 21.700.000,00

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO A CORTE DE 7 DE DICIEMBRE DE 2020

Programado vs Ejecutado

No. ACT.	ACTIVIDADES	UNI. DE MEDIDA	META	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	EJECUCIÓN FINANCIERA
1.1.1	Desarrollar acciones legales para disminuir el tráfico ilegal de especies silvestres en la Mojana.	Informes de seguimiento	10	10	100%	\$542.550.000
1.1.2	Realizar retenes en concordancia con la estrategia nacional de control al tráfico ilegal de especies silvestres.	Número	150	269	179,33%	
1.1.3	Efectuar la Recuperación de especies de fauna decomisada para su liberación en el medio natural.	informes presentados	10	10	100%	
2.1.1	Realizar captura de información de campo en diez (10) sitios de desembarco para evaluar el estado de las pesquerías en La Mojana.	Registros levantados en campo	10	10	100%	\$112.200.000
2.1.2	Realizar el procesamiento de la información obtenida en los sitios de muestreo para generar estadísticas de la producción pesquera en La Mojana	Documentos	1	1	100%	
2.2.1	Realizar talleres de capacitación relacionado con el manejo y uso sostenible de los Humedales.	Talleres de Capacitación realizados	40	40	100%	\$542.300.000
2.2.2	Realizar jornadas cívico -Ambientales en el área de influencia de los humedales	Eventos de participación realizados	38	38	100%	
2.2.3	Realizar la Recuperación del cauce de ciénagas y caños con grupos de pescadores, articulados con procesos educativos en conservación de humedales	Caño Recuperado	215	215	100%	
3.1.1	Producir plántulas en viveros de especies maderables y frutales para contribuir con la recuperación de áreas afectadas.	Equipo e insumos adquiridos	100.000	100.000	100%	\$74.480.000
3.1.2	Realizar asistencia técnica a la producción de plántulas en viveros de la estación Crocodylia de Corpomojana	Contrato Suscritos	1	1	100%	
Valor total ejecutado						\$ 1.253.530.000

PROGRAMA 4. NEGOCIOS VERDES - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA, DEPARTAMENTO DE SUCRE

4. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE: APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

BPIN: 2019011000141.

NÚMERO DE ACUERDO O DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL: Resolución 1108 del 01 de agosto de 2019

Fecha de inicio y finalización del proyecto: 19 septiembre de 2019 a 20 julio de 2020

Objetivo general: Establecer la estructura organizativa y operativa para el apoyo de los negocios verdes sostenibles en la Mojana Sucreña.

Objetivos específicos:

- 1) Articular los esfuerzos territoriales para la priorización de sectores y negocios verdes inclusivos.
- 2) Fortalecer las capacidades en la autoridad ambiental para el apoyo a los negocios verdes sostenibles.
- 3) Establecer los mecanismos de divulgación y socialización para el apoyo de los negocios verdes sostenibles.

5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO.

N° ACT	ACTIVIDADES	UNI. MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL ACT. (EN PESOS)
1.1.1	Realizar el diagnóstico y caracterización de los negocios verdes sostenibles en la jurisdicción de Corpomojana en el departamento de sucre.	documento	1	200.100.000	200.100.000
1.1.2	Constituir la ventanilla de negocios verdes en la jurisdicción de Corpomojana.	documento	1	33.000.000	33.000.000
1.1.3	Crear la mesa o el comité de negocios verdes del departamento de sucre jurisdicción de Corpomojana.	Mesa de trabajo	4	9.000.000	36.000.000
2.2.1	fortalecer las capacidades productivas de los negocios verdes (apoyo financiero y no financiero)	Apoyo interinstitucional	40	10.157.500	430.200.000
2.2.2	Fortalecimiento institucional e informático (herramienta informática) para la gestión de los negocios verdes sostenibles en CORPOMOJANA.	Instrumentos de gestión y control optimizados	1	198.000.000	198.000.000
3.3.1	Diseñar la estrategia de divulgación y de promoción de la ventanilla de negocios verdes en la jurisdicción de CORPOMOJANA.	documento	1	29.000.000	29.000.000
3.3.2	Realizar campañas de promoción para el lanzamiento de la ventanilla de apoyo a los negocios verdes el departamento de Sucre.	Campañas realizadas	4	51.500.000	206.000.000
3.3.3	Apoyar a los empresarios para participar en ferias empresarial de promoción y comercialización de NVS a nivel Regional.	Apoyo interinstitucional	5	56.000.000	280.000.000
3.3.4	Realizar el seguimiento técnico y administrativo del proyecto	documentos	2	18.100.000	36.200.000
TOTAL					1'448.500.000

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Programado vs Ejecutado

No. ACT.	ACTIVIDADES	UNI. DE MEDIDA	META	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN FISICA	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1.1.1	Realizar el diagnóstico y caracterización de los negocios verdes sostenibles en la jurisdicción de Corpomojana en el departamento de sucre.	documento	1	1	100%	100%	200.100.000
1.1.2	Constituir la ventanilla de negocios verdes en la jurisdicción de Corpomojana.	documento	1	1	100%	100%	33.000.000
1.1.3	Crear la mesa o el comité de negocios verdes del departamento de sucre jurisdicción de Corpomojana.	Mesa de trabajo	4	4	100%	100%	36.000.000
2.2.1	fortalecer las capacidades productivas de los negocios verdes (apoyo financiero y no financiero)	Apoyo interinstitucional	40	40	100%	100%	201.350.000
2.2.2	Fortalecimiento institucional e informático (herramienta informática) para la gestión de los negocios verdes sostenibles en CORPOMOJANA.	Instrumentos de gestión y control optimizados	1	1	100%	100%	430.200.000
3.3.1	Diseñar la estrategia de divulgación y de promoción de la ventanilla de negocios verdes en la jurisdicción de CORPOMOJANA.	documento	1	1	100%	100%	198.000.000
3.3.2	Realizar campañas de promoción para el lanzamiento de la ventanilla de apoyo a los negocios verdes el departamento de Sucre.	Campañas realizadas	4	4	100%	100%	29.000.000
3.3.3	Apoyar a los empresarios para participar en ferias empresarial de promoción y comercialización de NVS a nivel Regional.	Apoyo interinstitucional	5	5	100%	100%	206.000.000
3.3.4	Realizar el seguimiento técnico y administrativo del proyecto	documentos	2	2	100%	100%	36..200.000
Valor Total Ejecutado							\$1.448.500.000

Reunión con los empresarios auditorio Corpomojana



- Taller de confianza con actores institucionales claves emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES CORPOMOJANA

Jefe de la Oficina Nacional de Negocios Verdes, Director Asocars, Directora Corpomojana. Se presenció el acto protocolario de la ventanilla en donde oficialmente se da la apertura para toda la comunidad de la Mojana y el San Jorge.



Acto protocolario lanzamiento oficial de la ventanilla, con Jorge Jiménez, Liliana Quiroz y Ramón Leal y Grupo de empresarios seleccionados bajo los criterios de sostenibilidad, Oficina Nacional de negocios verdes y Corpomojana.



Equipo técnico ventanilla negocios verdes Corpomojana.

Nombre del proyecto	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS DE LA REGIÓN DE LA MOJANA, DEPARTAMENTO DE SUCRE
BPIN	2018011000585
Número de acuerdo o distribución presupuestal	Decreto No. 2467 del 28 de diciembre de 2018, presupuesto general de la Nación
Fecha de inicio	12 de febrero de 2019
Finalización del proyecto	03 de julio de 2020 (Modificación de POA aprobado según comunicación 8130-2-00124 de 29 de abril de 2019).
Objetivo general	Mantener en operación el sistema de alertas tempranas (SAT) en los seis (06) municipios de la Mojana jurisdicción de Corpomojana
Objetivos específicos	Garantizar el funcionamiento y sostenibilidad de las estaciones Hidrometereológicas presente en los municipios de la Mojana sucreña (San Marcos, San Benito, Caimito, Sucre, Majagual y Guaranda) Articular acciones entre las comunidades y la red de estaciones meteorológicas con el radar (meteorológico) más cercano para fortalecer el funcionamiento de la red de alertas tempranas
POA o cadena de valor final	ver POA anexo en formato pdf

1. EJECUCION FINANCIERA:

Los análisis que se han dado son los definidos en el plan operativo y en la propuesta presentada por los contratistas, por lo tanto, no hay variación alguna. A continuación, se describen los gastos en los cuales se ha incurrido a la fecha del presente informe y el avance del mismo.

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT.	VALOR PROGRAMADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
Servicios profesionales de un Hidrólogo	Mes	6	\$7.000.000	\$42.000.000	6	\$42.000.000
Servicios profesionales de un meteorólogo	Mes	12	\$8.000.000	\$96.000.000	12	\$96.000.000
Servicios profesionales de un programador	Mes	12	\$5.300.000	\$63.600.000	12	\$63.600.000
Gastos movilización para revisión y mantenimiento a estaciones en los 6 municipios	viajes	6	\$2.600.000	\$15.600.000	6	\$15.600.000
Construcción de la estrategia para la generación y emisión de alertas	Numero	4	\$1.500.000	\$6.000.000	4	\$6.000.000
Actualización de software de los equipos del centro de pronóstico	Numero	1	\$30.000.000	\$30.000.000	1	20.710.000
Servicios profesionales de un estadista	Mes	11	\$5.000.000	\$55.000.000	11	55.000.000
Servicios profesionales de un comunicador social	Mes	12	\$4.000.000	\$48.000.000	12	48.000.000
Capacitación a las comunidades en el uso eficiente del SAT (incluye logística para talleres y gastos de movilización)	Talleres	6	\$3.200.000	\$19.200.000	0,5	1.600.000
Elaboración y distribución de material divulgación de resultados	Numero	1.000	\$8.000	\$8.000.000	1.000	8.000.000
Construcción de informes de alertas mensuales	Numero	12	\$1.000.000	\$12.000.000	12	12.000.000
SUBTOTAL				\$395.400.000		\$368.510.000

Tabla No 1. Ejecución financiera

2. INDICADORES DE AVANCE DEL PROYECTO:

A continuación, se detallan los avances que se han dado en el proyecto en este informe de ejecución. Ver tabla No 2.

No Actividad	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Descripción del Avance
1.1.1	Realizar informes de alertas mensuales	informes	12	Se han generado 12 informes de alertas diarios, en los meses de julio, Agosto, septiembre y Octubre, noviembre y diciembre de 2019; enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2020.
1.1.2	Diagnosticar el estado de los equipos del centro de pronostico	Documento	1	Se ha realizado el diagnóstico del estado de los equipos del centro de pronósticos del CRPA de la región de la Mojana, encontrándose en un 100% su avance, realizándose la adquisición de software para su actualización.
1.1.3	Determinar el área cubierta por el SAT para el cubrimiento de los municipios objeto del proyecto	Registros	6	Se ha realizado captura automática de las coordenadas y con la cual se pretende tener una herramienta para hacer la determinación del área cubierta y la actualización de los sistemas de información. Se construyó la estrategia para la generación y emisión de alertas, con la cual se emitieron a través de emisoras regionales 240 boletines radiales de las condiciones Hidrometeorológicas de la zona, generadas por el CRPA. Además se contrató el servicio de un vehículo para la movilización de técnicos para revisión y mantenimiento de las estaciones presentes en los 6 municipios del área de jurisdicción.
2.1.1	Construir la línea base y operativa del servicio de alertas tempranas para el monitoreo del estado del tiempo	Documento	1	se hizo el análisis de calidad de los datos de las series de tiempo para precipitación, temperatura y escurrimiento de estaciones Hidrometeorológicas de la región de la Mojana; además de la implementación de una aplicación de análisis y visualización de datos en Shiny de datos hidrometeorológicos. Se hizo la adquisición de herramientas y software para los equipos del centro del CRPA de la Mojana, con los cuales se han actualizado.
2.1.2	Diseñar un plan de gestión con participación de la comunidad para el fortalecimiento del SAT	Documento	1	Se ha realizado la construcción del Plan de gestión con participación de la comunidad para el fortalecimiento del CRPA de la Mojana, encontrándose con un avance del 100%. Este falta la socialización con la comunidad, la cual no se ha podido realizar debido a la situación de emergencia actual que no ha permitido realizar los talleres, que es el espacio para hacerlo.
2.1.3	Fortalecer la capacidad de adaptación de las comunidades al cambio climático mediante el uso eficiente del SAT	talleres	6	En Los talleres el avance que se tiene es muy bajo, debido a que se tenía la programación para realizarlos en el mes de marzo, con el respectivo material logístico ya conseguido. Se está a la espera que se cambien las condiciones de calamidad actual para su realización. Se tiene en edición las cartillas con información de divulgación de los resultados y los folletos de presentación del proyecto.

Tabla No 2. Avances en la ejecución física del proyecto

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- se han generado y emitido 240 boletines de Condiciones hidrometeorológicas de la región de La Mojana.
- Se realizaron 6 talleres de capacitación con los que se ha fortalecido la capacidad de adaptación de las comunidades al cambio climático.
- Se editaron y entregaron 1000 cartillas con los resultados del proyecto.
- se adquirieron softwares con lo que se realizó la actualización de los equipos del CPRA de la Mojana.
- Se realizaron 12 informes de alertas mensuales.
- El avance de ejecución física del proyecto es de 100%, mientras que el avance financiero es del 97,7%.

PROYECTOS VIGENCIA 2020

PROGRAMA 1. BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

MANTENIMIENTO A PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS EN AREAS CON PROCESOS DE RESTAURACION, EN MICROCUENCAS DE LA JURISDICCION DE CORPOMOJANA.

FECHA INICIAL	26 DE JUNIO DE 2020
FECHA TERMINACIÓN	25 DE ABRIL DE 2021
CÓDIGO BPIN	2019011000145

METAS		Porcentaje Ejecución física.	COSTO		Porcentaje Ejecución financiera.
PROGRAMADA	EJECUTADA		PROGRAMADO	EJECUTADO	
2226 Hectáreas	1060,6 Hectáreas	30%	\$3.478.734.764	\$1.048.800.842	30%

DURACIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto tiene una duración de diez (10) meses (año 2.020).

OBJETIVOS:

a. GENERAL.

Mantener integralmente plantaciones forestales protectoras establecidas en áreas con procesos de Restauración en la Jurisdicción de Corpomojana.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Desarrollar labores de mantenimiento de plantaciones en proceso de restauración.
- Desarrollar un proceso de sensibilización a los usuarios de las Micro cuencas en conservación y manejo Sostenible del Recurso Forestal.

METAS O PRODUCTOS:

1. Hectáreas en Proceso de Restauración.

Meta: 2.226 hectáreas (1.796 de procesos de restauración y 430 de bosques en proceso de conservación.

2. Servicios de educación informal en el Marco de la Conservación de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos.

Meta: Personas capacitadas: 320

ACTIVIDADES Y COSTOS:*

Código Meta	No Actividad	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL ACTIVIDAD (En pesos)
1.1	1.1.1	Prestar la asistencia técnica al proyecto	Numero	1	\$ 190.250.000	\$ 190.250.000
1.1	1.1.2	Realizar el mantenimiento al material vegetal establecido	Hectáreas	2.226	\$ 1.466.435.20	\$ 3.264.284.764
1.1	1.1.3	Efectuar el monitoreo, seguimiento y evaluación al proceso de restauración.	Informes	4	\$ 500.000,00	\$ 2.000.000,00
2.1	2.1.1	Realizar talleres de sensibilización a usuarios en mantenimiento y conservación del recurso forestal.	Numero	8	\$ 1.650.000,00	\$ 13.200.000,00

2.1	2.1.2	General material de apoyo para talleres y divulgación del proyecto	Numero	3.000	\$3.000	\$ 9.000.000
						\$ 3.478.734.764

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Programado vs Ejecutado.

No. ACT.	ACTIVIDADES	UNI. DE MEDIDA	META	EJECUCIÓN	% DE EJE. FISICA	% DE EJEC FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCION POR OBJETIVOS
1.1.1	Prestar la asistencia técnica al proyecto	número	1	0.084	8.4%	8.4%	\$ 16.000.000	\$ 1.039.800.842
1.1.2	Realizar el mantenimiento al material vegetal establecido	hectáreas	2.226	1.060,6	47,64%	23%	\$ 1.023.800.842	
1.1.3	Efectuar el monitoreo, seguimiento y evaluación al proceso de evaluación.	informes	4	0	0%	0%	\$ 0	
2.1.1	Realizar talleres de sensibilización a usuarios en mantenimiento y conservación del recurso forestal	número	8	0	0%	0%	\$ 0	\$ 9000.000
2.1.2	Generar material de apoyo para talleres y divulgación del proyecto.	número	3.000	3.000	100%	100%	\$ 9.000.000	
PORCENTAJE PROMEDIO DE EJCUCION FÍSICA Y FINANCIERA					30%	30%	\$ 1.048.800.842	\$ 1.048.800.842
VALOR TOTAL EJECUTADO							\$ 1.048.800.842	\$ 1.048.800.842

PROYECTO: ASISTENCIA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE ESPECIES SILVESTRE, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA, SUCRE

FECHA INICIAL	1 DE ENERO DE 2020
FECHA TERMINACIÓN	30 DE MAYO DE 2021.
CÓDIGO BPIN	2019011000132

METAS		Porcentaje Ejecución física.	COSTO		Porcentaje Ejecución financiera.
PROGRAMADA	EJECUTADA		PROGRAMADO	EJECUTADO	
100 RETENES	126 RETENES	51%	\$ 533.612.000	\$ 274.937.681	51%
OBSERVACION	Este proyecto tiene otras metas, siendo esta la más relevante.				

Número de acuerdo o distribución presupuestal: Decreto 2411 de 30 de diciembre de 2019, Presupuesto General de la Nación (PGN).

Objetivo general: Implementar estrategias de manejo y control al tráfico ilegal de especies silvestre en la Jurisdicción de Corpomojana.

Objetivos específicos:

- 1) Articular acciones con los diferentes actores locales, e institucionales, dirigido a disminuir el uso y el tráfico ilegal de especies silvestre.
- 2) Evaluar el estado de conservación del recurso íctico con perspectivas de recuperación y sostenibilidad en humedales de La Mojana.
- 3) Sensibilizar a las comunidades en temas relacionados con el buen uso y manejo sostenible de los recursos naturales y humedales

POA o cadena de valor final

Código meta	Descripción de la meta (Producto)
1.1	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies.
2.1	Documentos de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos



2.2

Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos

Código o Meta	No Actividad	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL ACTIVIDAD (En pesos)
1.1	1.1.1	Desarrollar acciones legales para disminuir el tráfico ilegal de especies silvestres en la Mojana.	mes	6	\$ 26.522.000	\$ 159.132.000
1.1	1.1.2	Realizar retenes en concordancia con la estrategia nacional de control al tráfico ilegal de especies silvestres.	Retenes	100	\$ 412.300	\$ 41.230.000
1.1	1.1.3	Efectuar la Rehabilitación de especies de fauna decomisada para su liberación en el medio natural.	Mes	6	\$ 5.500.000	\$ 3.300.000
2.1	2.1.1	Identificar y caracterizar las especies ictiológicas presente en humedales priorizado en la Mojana.	numero	1	\$ 71.450.000	\$ 71.450.000
2.1	2.1.2	Evaluar las principales amenazas directas sobre los recursos icticos priorizados	numero	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
2.2	2.2.1	Realizar talleres de capacitación relacionado con el manejo y uso sostenible de los Humedales.	Numero	28	\$ 2.000.000	\$ 56.000.000
12.2	2.2.2	Realizar la recuperación del cauce de ciénagas y caños con grupos de pescadores, articulados con procesos educativos en conservación de humedales.	Kilómetros	110	\$ 1.750.000	\$ 192.500.000
TOTAL						\$ 533.612.000



1. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Programado vs Ejecutado

No. ACT.	ACTIVIDADES	UNI. DE MEDIDA	META	EJECUCIÓN FÍSICA	% DE EJECUCION FÍSICA	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCION TOTAL POR OBJETIVO
1.1.1	Desarrollar acciones legales para disminuir el tráfico ilegal de especies silvestres en la Mojana.	mes	6	4,2	100%	83.59%	\$ 133.030.000	\$ 175.537.681
1.1.2	Realizar retenes en concordancia con la estrategia nacional de control al tráfico ilegal de especies silvestres.	Retenes	100	126	126%	95.09%	\$ 39.207.681	
1.1.3	Efectuar la Rehabilitación de especies de fauna decomisada para su liberación en el medio natural.	Mes	6	6	100%	100%	\$ 3.300.000	
2.1.1	Identificar y caracterizar las especies ictiológicas presente en humedales priorizado en la Mojana.	numero	1	0	0%	0%	\$	\$ 0
2.1.2	Evaluar las principales amenazas directas sobre los recursos ícticos priorizados	numero	1	0	0%	0%	\$	
3.1.1	Realizar talleres de capacitación relacionado con el manejo y uso sostenible de los Humedales.	Numero	28	0	100%	0%	\$	\$ 99.400.000
3.1.2	Realizar la recuperación del cauce de ciénagas y caños con grupos de pescadores, articulados con procesos educativos en conservación de humedales.	Kilómetros	110	44	40%	51.63%	\$99.400.000	
TOTAL PROMEDIO DE % EJECUTADO					51%	51%	\$ 274.937.681	\$ 274.937.681
Valor total ejecutado							\$ 274.937.681	\$ 274.937.681

PROYECTO: RESTAURACIÓN DE COBERTURAS BOSCOSAS EN ZONAS DE PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CODIGO BPIN: 2019011000118

DURACIÓN DEL PROYECTO.

Este proyecto tiene una duración de diez (10) meses en su fase de establecimiento y mantenimiento inicial, programado para el año 2020.

Posteriormente dos mantenimientos, para los años 2 y 3 (Años- 2021- 2022), para los sistemas de cercas o barreras vivas, aislamiento con material vegetal y plantación de material vegetal al azar o por núcleo.

OBJETIVOS

10.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el proceso de restauración en áreas de bosques priorizados en la jurisdicción de Corpomojana.

10.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

10.2.1 Desarrollar procesos de restauración de la vegetación nativa en los bosques en zonas de protección identificados en el municipio de San Benito Abad.

10.2.2 Capacitar a usuarios en las zonas de protección identificadas en temas de conservación y restauración de bosques nativos.

METAS O PRODUCTOS

Servicios de reforestación de Ecosistemas:

Meta: 155 has

Servicios de restauración de Ecosistemas:

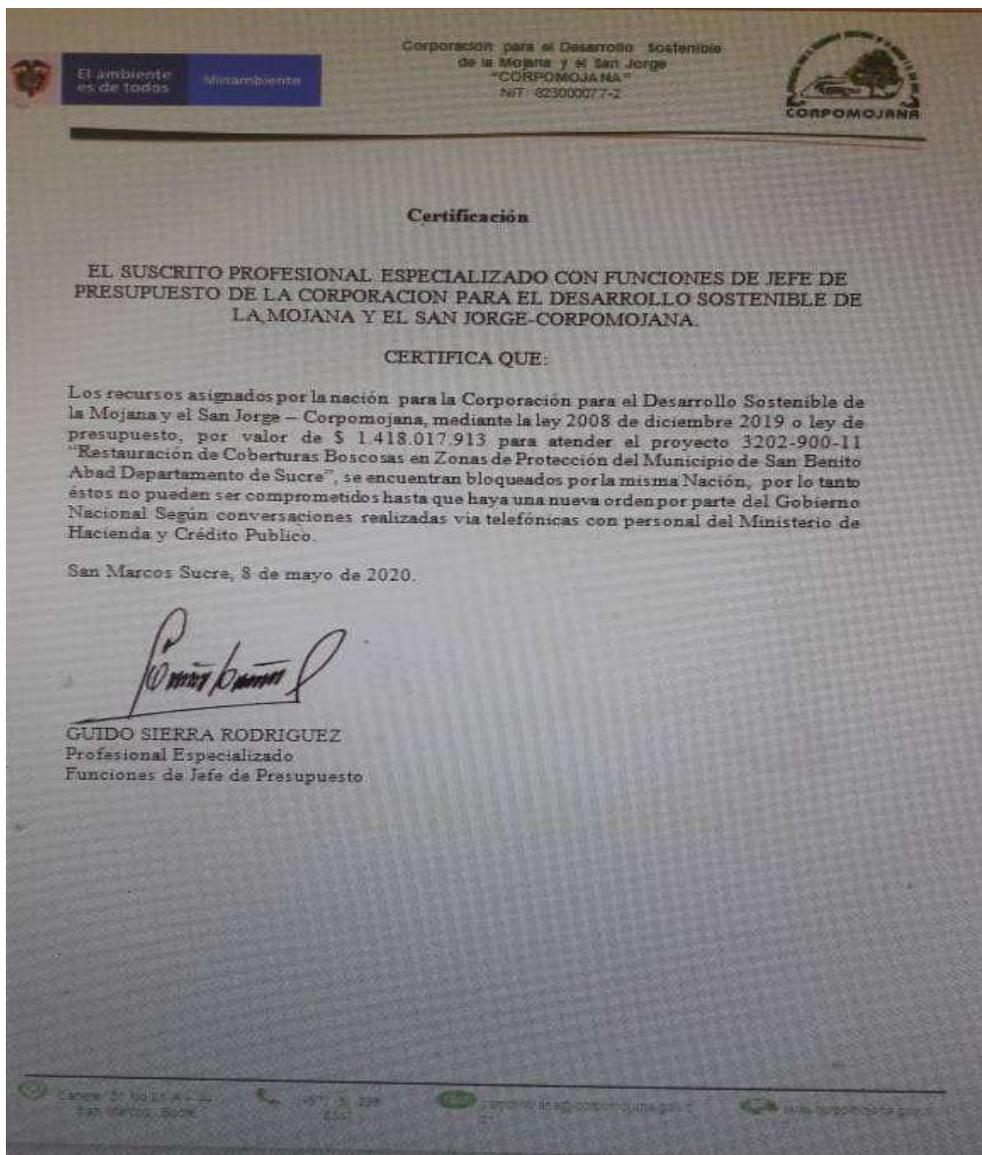
Meta: 160 has

Servicios de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos:

Meta: 240 personas capacitadas.

ACTIVIDADES Y COSTOS.

No. Actividad	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL ACTIVIDAD	COSTO TOTAL META (En pesos)
1.1	Prestar la asistencia técnica para la implementación de los sistemas de plantación de material vegetal al azar o por núcleos y cercas o barreras vivas.	Número	1	\$ 63.159.032,00	\$ 66.000.000,00	\$976.641.341
1.2	Establecer sistemas de plantación de material vegetal al azar o por núcleos y cercas o barreras vivas.	Hectáreas	155	\$ 3.863.648,63	\$ 598.865.537,65	
1.3	Construir el aislamiento para el establecimiento de plantación de material vegetal al azar o por núcleos.	Hectáreas	155	\$ 1.923.353,35	\$ 298.119.769,25	
1.4	Efectuar el seguimiento y monitoreo a los sistemas de plantación de material vegetal al azar o por núcleos y cercas o barreras vivas.	Hectáreas	155	\$ 104.164,20	\$ 13.656.034,30	
2.1	Prestar la asistencia técnica para la implementación del sistema de aislamiento para la restauración espontánea (pasiva)	Número	1	\$ 35.837.785,00	\$ 33.000.000,00	\$ 417.088.932
2.2	Construir el cerramiento de áreas en proceso de restauración espontánea (pasiva).	Hectáreas	160	\$ 2.357.880,72	\$ 377.260.915,20	
2.3	Efectuar el seguimiento y monitoreo al aislamiento para el sistema de restauración espontánea (pasiva).	Número	4	\$ 50.445,83	\$ 6.828.016,60	
3.1	Realizar talleres de capacitación en temas de conservación y restauración de bosques nativos.	Número	6	\$ 3.047.940,00	\$ 18.287.640,00	\$24.287.640
3.2	Generar elementos de difusión y participación sobre educación ambiental.	Folletos	2004	\$ 3.000,00	\$ 6.000.000,00	
						\$ 1.418.017.913





CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE "CORPOMOJANA"
NIT: 823000077-2
INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE EDUCACION AMBIENTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL.

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LUGAR DE REALIZACION	POBLACION PARTICIPANTE
Participación de la segunda mesa de trabajo virtual CIDEA Dptal para tratar temas de acuerdo avances y proyecciones sobre la implementación de la política departamental de educación ambiental de sucre	San Marcos	Domicilio	Actores institucionales del comité Cidea Dptal. (Corpomojana, Carsucre, Centro Comercial Guacary, Alcaldías de Coloso, Sincé, Secretaria de Educación Departamental, Infantería de Marina, Cekar.
Aplicación de la encuesta a actores en las Subregiones Mojana y San Jorge pertenecientes al área de influencia de Corpomojana para determinar el grado de conocimiento de lo educativo ambiental en su territorio.	San Marcos, Caimito, La Unión, San Benito Abad, Majagual, Guaranda y Sucre.	I.E. San Marcos I. E. Gimnasio del San Jorge	Docentes ambientalistas, líderes y lideresas sociales, profesionales del área ambiental y funcionarios de la car Corpomojana.
Participación en la Sembraton Nacional, donde Corpomojana realizó la siembra y entrega de 2.000 árboles de las especies frutales y maderables a usuarios de la cabecera municipal y zona rural del municipio de Majagual, en el marco del proyecto "Implementación de Estrategias para la Recuperación y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales Renovables en la jurisdicción de Corpomojana, para contribuir con la	Majagual	Urbanización la Fe I. E. San José.	Alcaldía Municipal, Unidad Municipal de Asuntos Agropecuarios. Rectores de las I. E Santander y Piza, Finqueros de las comunidades de: Naranjo, Santa Rita, Zapata, La Ladera, Puerto Dajer, Palomar, Lana Piza, Ventanilla, Peralta, y Corpomojana.





<p>siembra de los Ciento Ochenta (180) millones de árboles enmarcado en el programa Producir Conservando y Conservar Produciendo liderado por el gobierno nacional.</p>			
<p>Corpomojana participo en la sembratón nacional con la realización de la actividad siembra y entrega de 1.500 árboles de las especies frutales y maderables a usuarios de la cabecera municipal y zona rural del municipio de Guaranda, en el marco del proyecto "Implementación de Estrategias para la Recuperación y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales Renovables en la jurisdicción de Corpomojana, para contribuir con la siembra de los Ciento Ochenta (180) millones de árboles enmarcado en el programa Producir Conservando y Conservar Produciendo liderado por el gobierno nacional.</p>	<p>Guaranda</p>	<p>Sector comprendido cabecera municipal de los barrios Brisas del rio y las Nieves.</p>	<p>Alcaldía Municipal, Umata. Emcog, Batallón Junín, Finqueros de las comunidades de: las Pavas, Chuir Grande, La Tea, Las Nieves, El Aguacate, Palmaritico, Tierra Santa, Mata de Pita, Puerto López, Playa Alta, Brisas del Rio y Corpomojana.</p>
<p>Visita de verificación a la plantación ubicada en la finca la esperanza perteneciente al cabildo indígena en mención, esta estuvo acompañada por el promotor ambiental comunitario, miembro del cabildo en mención; donde se pudo evidenciar lo siguiente: En la finca la fe la cual consta de 53 hectáreas, en la cual hay 3 lotes sembrado con plantación forestal de las especies maderables y frutales los cuales fueron obsequiados por Corpomojana</p>	<p>La Unión</p>	<p>Finca La Fe Cabildo Indígena la Esperanza.</p>	<p>Funcionaria de Corpomojana y el Promotor Ambiental Comunitario miembro del cabildo indígena la Esperanza.</p>





<ul style="list-style-type: none"> • Lote Nro. 1: En este lote se constató la siembra de árboles frutales de las siguientes especies como: Guanábana, níspero, limón, naranja dulce y mandarinos, los cuales presentan buen desarrollo y follaje tienen una altura aproximada de 1 metro y medio se encuentra en buen estado. • Lote Nro. 2: Se constató en este lote la siembra de árboles frutales, las especies establecidas son guayaba agria, zapote, limón mandarina y níspero tienen una altura de 30 cm aproximadamente, presenta un buen desarrollo y se le ha hecho el plateo a la plantación. • Lote Nro. 3: Se observó la siembra de árboles maderables de las especies robles, pelincu y guacamayo, con altura de 1 metro aproximadamente, presentan buen follaje y desarrollo en buen estado. 			
--	--	--	--





CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE "CORPOMOJANA"
NIT: 823000077-2
INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE EDUCACION AMBIENTAL A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL.

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LUGAR DE REALIZACION	POBLACION PARTICIPANTE
Se logró la gestión ante Corpomojana la entrega del material vegetal (frutal y maderable) solicitado por la fundación Transformando el Mundo de Majagual Sucre.	San Marcos	Sede de Corpomojana.	Funcionario de Corpomojana.
Visita técnica de inspección al barrio el Paraíso perímetro urbano de la cabecera municipal de San Marcos la cual estuvo acompañada por funcionarios de Corpomojana y líderes de la comunidad, para trata el tema de la recuperación ambiental del arroyo la latica a través de establecimiento de plantaciones forestales de las especies nativas maderables y frutales, de igual manera se hizo un reconocimiento del área del terreno para mirar las características y así poder dar un concepto técnico para llevar a cabo este proyecto educativo ambiental y de embellecimiento paisajístico.	San Marcos	Barrio el Paraíso	Funcionario de Corpomojana y comunidad del barrio en mención.





Asesoría, apoyo y acompañamiento a los Concejos Municipales de Gestión del Riesgo y Desastre área de jurisdicción de Corpomojana en la elaboración de los planes de contingencia de temporadas lluvia y seca; en temas inherentes propias del ejercicio de los concejos (CMGRD).	San Marcos Caimito La unión Sucre Majagual San Benito Guaranda	La asesoría se ha desarrollado telefónicamente y algunos casos presencial	Alcaldes y Coordinadores del consejo Municipal de Gestión del Riesgo y de Desastre.
--	--	---	---





CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE "CORPOMOJANA

NIT: 823000077-2

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE EDUCACION AMBIENTAL A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL.

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LUGAR DE REALIZACION	POBLACION PARTICIPANTE
Apoyo a la oficina de negocios verdes en la elaboración de cartas de invitación, organización y coordinación del evento Primera Feria Regional de negocios Verdes, el cual se realizó en el municipio de San marcos, conto con la presencia de actores institucionales y participación de los cuarentas (40) empresarios del área de jurisdicción de Corpomojana.	San Marcos Caimito La unión Sucre Majagual San Benito Guaranda	Coliseo Municipal Remberto Urzola	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Oficina de Negocios verdes nacional, Gobernación de Sucre, Sena, Secretaria Departamental de Desarrollo Económico, oficina de la gestora social departamental, Alcaldías de la jurisdicción, secretarías de gobiernos, Secretaria de desarrollo económico municipal de San marcos, Umatas, funcionarios públicos y comunidad en general
Participación en la video conferencia, conversatorio virtual en los temas propuestos por la oficina de Gestión de Riesgo del Ministerio con los enlace de las corporación que manejan los temas temporada de lluvias, Capacitación virtual desde la oficina de Negocios verdes a través del grupo de wasap "Ventanilla de Negocios Verdes Nacional"	San Marcos	Video Conferencia	Funcionarios de la oficina de Riesgo y Desastre del Ministerio PMU y en laces de las diferentes Cars de las oficinas de negocios verdes.





CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE "CORPOMOJANA"
NIT: 823000077-2

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE EDUCACION AMBIENTAL A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL.

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LUGAR DE REALIZACION	POBLACION PARTICIPANTE
Corpomojana participó activamente en la sembratón nacional con la realización de la actividades siembra y entrega de 6.500 árboles de las especies frutales y maderables a usuarios de la cabecera municipal y zona rural del municipios de San Benito Abad, Guaranda, Majagual y La Unión en el marco del proyecto "Implementación de Estrategias para la Recuperación y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales Renovables en la jurisdicción de Corpomojana, para contribuir con la siembra de los Ciento Ochenta (180) millones de árboles enmarcado en el programa Producir Conservando y Conservar Produciendo liderado por el gobierno nacional.	Guaranda San Benito Majagual La Unión.	Cabecera municipal de los barrios Brisas del rio y las Nieves y sector de las comunidades rurales.	Alcaldía Municipal, Umata. Emcog, Finqueros de las comunidades del área rural y Corpomojana. Finqueros de las comunidades del área rural y Corpomojana. Alcaldía municipal Finqueros de las comunidades del área rural y Corpomojana.
Capacitación Virtual en la APLICACIÓN DE MEDIDAS DERIVADS DEL ASILAMIENTO SEÑALADO POR EL GOBIERNO NACIONAL EN LA EMERGENCIA SANITARIA Y protocolos de manejo de cadáveres ocasionados por el COVID- 19 todas estas actividades esta orientadas por el PMU frente al sars- covid- 19	San Marcos Caimito La unión Majagual San Benito Guaranda	Grupo de WhatsApp	Funcionarios de la oficina de Riesgo y Desastre Coordinadores (GRDM).





CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE "CORPOMOJANA

NIT: 823000077-2

**INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE EDUCACION AMBIENTAL A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL.**

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LUGAR DE REALIZACION	POBLACION PARTICIPANTE
Coordinar y organizar con el equipo de negocios verdes el lanzamiento del evento de Ventanilla de Negocios Verdes de Corpomojana el cual conto con la participación activa de actores institucionales y empresarios de negocios verdes del área de jurisdicción de Corpomojana.	San Marcos	Hotel San Jorge.	La Oficina de negocios verdes del Ministerio, Asocar, Delegado de la gobernación, Alcaldes de la jurisdicción, Carsucre y oficina de negocios verdes de Carsucre, otras cars y empresarios del área jurisdicción de Corpomojana, Secretaría de Desarrollo Económico y Medo Ambiente y Umatas y gremios.
Celebración del Día Mundial del medio ambiente a través de la siembra de árboles frutales en la Institución Educativa San Marcos, el cual conto con la participación del Rector, Club de Leones y Corpomojana.	San Marcos	Institución Educativa San Marcos	Rector, Funcionarios del club de leones, Corpomojana y Comunidad en general.
Desarrollo, organización y celebración de la primera muestra comercial y rueda de negocios verdes, la cual conto con la participación activa de los empresarios potenciales y empresarios de negocios verdes del área de jurisdicción de Corpomojana.	Majagual	Institución Educativa la Normal Superior de la Mojana.	Empresarios potenciales y negocios verdes, Corpomojana, alcaldía, gobernación Ejercito nacional Umata Guaranda, Majagual, docentes funcionarios públicos y comunidad en general.
Apoyo y asesoría a la Secretaria de Educación Municipal de Caimito en el tema Actualización y restauración del Cidea municipal a través del medio de comunicación vía telefónica, por medio	San Marcos	Corpomojana	Secretaria de Educación municipal y Corpomojana.





del cual secretaria el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental en el municipio de caimito a través del decreto N° 00668 de 26 de noviembre del 2020.			
---	--	--	--

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LUGAR DE REALIZACION	POBLACION PARTICIPANTE
Apoyo en el desarrollo de actividades al grupo de Control y vigilancia de Corpomojana.	San Marcos Caimito y San Benito Abad.	Sectores rurales (Fincas)	Funcionarios contratistas de Corpomojana, policía nacional y comunidad en general.
Participación activa en el lanzamiento de la primera campaña liderada por Corpomojana "Dile no a la pólvora y al tráfico ilegal de especies silvestre en el área de jurisdicción de Corpomojana, esta actividad conto con la participación de funcionarios públicos, contratistas de Corpomojana y policía nacional.	San Marcos, Caimito, La Unión, San Benito Abad, Sucre - Sucre, Majagual y Guaranda	Entradas principales de cada municipios	Funcionarios públicos, contratistas de Corpomojana y Policía nacional.
Se prestó asesoría virtual en la primera mesa de trabajo para reactivar el comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA municipal San Marcos, el cual conto con el apoyo del Secretario de educación municipal y la Coordinadora de la oficina de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, líderes comunitarios, oficina de la Gestora Social y otros actores que pertenecen al Cidea.	San Marcos	Despacho de la Secretaria de medio ambiente y Desarrollo Económico.	Corpomojana. Secretarias de Educación Medio Ambiente y Desarrollo, Oficina gestora social, Líderes Comunitarios, y otros actores del gremio de la producción.
Se prestó apoyo a la gestión y consecución de materia vegetal solicitado por la Fundación "TRANSFORMANDO EL MUNDO DE MAJAGUAL SUCRE" donde se realizó una campaña de arborización denominada "Adopta un árbol", esta campaña conto con la participación de la Oficina de Gestión del Riesgo del municipio de Majagual, integrantes del Batallón Junín y comunidades de la vereda la ladera, margen derecha del Caño Mojana, zona histórica que fue utilizada por el Ejército patriota para la batalla final en	Majagual.	Vereda la Ladera, caño Mojana margen derecha.	Corpomojana, "Fundación Transformando El Mundo" oficina Gestión del Riesgo, Batallón Junín, Comunidades la ladera y margen derecha del caño Mojana.





el Campano las especies plantadas fueron las siguientes: Pera, mango, nispero, campano, zapote, guayaba, guanábana, roble cedro, con el fin de conservar las áreas verdes habitad de muchas especies, motivando así la recuperación de los daños causados por la deforestación.

--	--	--





REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	CARMEN ACOSTA,LIDIS JARAVA
PARTICIPANTES	ALCALDÍA MUNICIPAL, UMATA. EMCOG, BATALLÓN JUNIN, FINQUEROS DE LAS COMUNIDADES DE: LAS PAVAS, CHUIRA GRANDE, LA TEA, LAS NIEVES, EL AGUACATE, PALMARITICO, TIERRA SANTA, MATA DE PITA, PUERTO LÓPEZ, PLAYA ALTA, BRISAS DEL RIO Y CORPOMOJANA.
EVENTO	PARTICIPACION EN LA JORNADA DE SIEMBRA Y ENTREGA DE 1.500 ÁRBOLES DE LAS ESPECIES FRUTALES Y MADERABLES A USUARIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUARANDA
DEPARTAMENTO	SUCRE
MUNICIPIO	GUARANDA
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	Barrios Brisas del rio y las Nieves.
N° DE FOTOGRAFIAS	4
	





REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	LIDIS IJARAVA RODRIGUEZ
PARTICIPANTES	CORPOMOJANA Y MIEMBRO CABILDO INDIGENA LA ESPERANZA
EVENTO	VISITA A LA PLANTACIÓN UBICADA EN LA FINCA LA ESPERANZA PERTENECIENTE AL CABILDO INDÍGENA EN MENCIÓN, ESTA ESTUVO ACOMPAÑADA POR EL PROMOTOR AMBIENTAL COMUNITARIO, MIEMBRO DEL CABILDO EN MENCIÓN; DONDE SE PUDO EVIDENCIAR LO SIGUIENTE: EN LA FINCA LA FE LA CUAL CONSTA DE 53 HECTÁREAS, EN LA CUAL HAY 3 LOTES SEMBRADO CON PLANTACIÓN FORESTAL DE LAS ESPECIES MADERABLES Y FRUTALES LOS CUALES FUERON OBSEQUIADOS POR CORPOMOJANA.
DEPARTAMENTO	SUCRE
MUNICIPIO	LA UNIÓN
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	FINCA LA FE
N° DE FOTOGRAFIAS	2
	





REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	LIDIS IJARAVA RODRIGUEZ
PARTICIPANTES	LIDERES SOCIALES DEL BARRIO EL PARAISO, DOCENTE, COMUNIDAD EN GENERAL Y CORPOMOJANA.
EVENTO	VISITA TÉCNICA AL BARRIO EL PARAÍSO CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARCOS PARA TRATA EL TEMA DE LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO LA LÁTICA ATRAVES DE ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES DE LAS ESPECIES NATIVAS MADERABLES Y FRUTALES.
DEPARTAMENTO	SUCRE
MUNICIPIO	SAN MARCOS
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	BARRIO EL PARAISO
Nº DE FOTOGRAFIAS	2
	





REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	CARMEN ACOSTA
PARTICIPANTES	ALCALDES Y COORDINADORES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRE Y CORPOMOJANA.
EVENTO	ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA DE TEMPORADAS LLUVIA Y SECA; EN TEMAS INHERENTES PROPIAS DEL EJERCICIO DE LOS CONCEJOS (CMGRD).
DEPARTAMENTO	SUCRE
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	CORPOMOJANALA ASESORÍA SE HA DESARROLLADO TELEFÓNICAMENTE Y ALGUNOS CASOS PRESENCIAL EN LOS DESPACHOS DE LAS ALCALDIAS MUNICIPALES.
N° DE FOTOGRAFIAS	2
	





REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	CARMEN ACOSTA
PARTICIPANTES	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, OFICINA DE NEGOCIOS VERDES NACIONAL, GOBERNACIÓN DE SUCRE, SENA, SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, OFICINA DE LA GESTORA SOCIAL DEPARTAMENTAL, ALCALDÍAS DE LA JURISDICCIÓN, SECRETARIAS DE GOBIERNOS , SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL DE SAN MARCOS, UMATAS, FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y COMUNIDAD EN GENERAL
EVENTO	ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL EVENTO PRIMERA FERIA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES, EL CUAL SE REALIZÓ EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, CONTO CON LA PRESENCIA DE ACTORES INSTITUCIONALES Y PARTICIPACIÓN DE LOS CUARENTAS (40) EMPRESARIOS DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA.
DEPARTAMENTO	SUCRE
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	COLISEO MUNICIPAL REMBERTO URZOLA
N° DE FOTOGRAFIAS	2
	





REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	CARMEN ACOSTA
PARTICIPANTES	FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE RIESGO Y DESASTRE DEL MINISTERIO PMU Y EN LACES DE LAS DIFERENTES CARS DE LAS OFICINAS DE NEGOCIOS VERDES
EVENTO	PARTICIPACIÓN EN LA VIDEO CONFERENCIA, CONVERSATORIO VIRTUAL EN LOS TEMAS PROPUESTOS POR LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MINISTERIO CON LOS ENLACE DE LAS CORPORACIÓN QUE MANEJAN LOS TEMAS TEMPORADA DE LLUVIAS, CAPACITACIÓN VIRTUAL DESDE LA OFICINA DE NEGOCIOS VERDES ATRAVES DEL GRUPO DE WASAP "VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES NACIONAL"
DEPARTAMENTO	SUCRE
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	DOMICILIO DEL FUNCIONARIO.
N° DE FOTOGRAFIAS	2
	

